



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

@UNAMGacetaDig
@UNAMGaceta



CONSULTA
GACETA
DESDE TU
CELULAR

gaceta.unam.mx



ANTE LA INFLACIÓN, CÓMO PRESERVAR EL AGUINALDO Y NO SUCUMBIR EN EL INTENTO

Lo que recomiendan economistas universitarios

ACADEMIA | 4-7



Ana Torfs

Espacio oscuro donde
no pueden ponerse
las cosas

Esta exposición es la primera revisión monográfica de Ana Torfs (Bélgica, 1963) en América. La artista belga profundiza en el acto de la percepción, para indagar sobre las convenciones históricas implícitas que acompañan nuestras interpretaciones. A partir de referencias tan diversas como la psicología, el teatro de sombras, la literatura, el lenguaje de signos, la botánica y las bitácoras de viajes, Torfs profundiza en el lenguaje como estructura hegemónica, y propone un tejido de relaciones que permean nuestra experiencia.

Ahuyentémoslo festejando con
prudencia este fin de año

Covid-19, el fantasma de las navidades

OMAR PÁRAMO

Como en relato de Charles Dickens, la Covid-19 se ha vuelto el fantasma de las navidades pasadas. En 2020 encendió los semáforos epidemiológicos y pintó al país de rojo y naranja, y este año tal escenario podría repetirse, en especial con la aparición de una mutación mucho más contagiosa del virus SARS-CoV-2: la variante ómicron.

Por fortuna, estamos en un punto donde la vacunación ha hecho que los casos graves vayan a la baja y, por ende, que los festejos ya no sean algo prohibido, pero como en el cuento de Ebenezer Scrooge, también es tiempo de corregir muchos de los errores de antaño para que las fiestas de diciembre no signifiquen un repunte en los contagios, como nos pasó antes.

“Aún no tenemos los suficientes datos para saber qué pasará con la variante ómicron; hay quienes se muestran optimistas y aseguran que, aunque se esparce con facilidad, no es más severa, pero no estamos seguros. Lo más conveniente es esperar y ver qué pasa en esta Navidad”, señala el profesor Malaquías López Cervantes, de la Facultad de Medicina.

Sin embargo, para el especialista en salud pública esto no es motivo para cancelar las fiestas, pero sí para ser más cuidadosos, y la viróloga Susana López Charretón, del Instituto de Biotecnología, opina lo mismo, pues como ella dice: “Estamos ya demasiado cansados de no vernos. Es momento de reunirnos, y si lo hacemos debe ser con precaución”.

Charles Dickens sabía que el mundo está lleno de adversidades, pero creía que siempre era posible hacer algo para contrarrestar lo malo, de ahí que en *Un cuento de Navidad* escribiera la que quizá sea la frase más famosa del relato: “Mientras que en este mundo hay enfermedades y pesares muy contagiosos, a veces las risas y el buen humor lo son más”.

Expertos
universitarios
recalcan las
medidas a tomarse
en estas fechas

Para evitar que el SARS-CoV-2 entre en casa sin cerrarle por ello las puertas al buen ánimo de las fiestas decembrinas, los profesores universitarios tienen una serie de consejos muy fáciles de seguir, y es que celebrar con prudencia será clave para que ese fantasma de las navidades pasadas, que es la Covid-19, se quede por fin en el pasado, pues es ahí donde pertenece.

Evitar eventos con muchas personas

A últimas fechas los periódicos han reportado festivales masivos de rock, eventos deportivos y automovilísticos, aglomeraciones en las calles y mítines políticos en plazas públicas, sitios que a decir de López Charretón se deben evitar si queremos celebrar en familia la Navidad.

“Para festejar de forma segura lo recomendable es no ir a dichos eventos. Estos conciertos o reuniones implican congregarse a demasiadas personas y ponerlas tan cerca que los espacios abiertos no bastan para evitar los contagios”. Y si hemos decidido asistir, al menos no debemos hacerlo cinco días –mínimo– antes de juntar a la familia, añade López Cervantes.

Si bien este extremar precauciones inicia una semana antes, el momento crucial es la Noche Buena, cuando los invitados llegan al lugar de reunión con regalos bajo el brazo, y aunque la tentación de abrazar a los nuestros sea mucha, lo mejor es no hacerlo, al menos no a aquellos familiares con los que no convivimos en el día a día, o al menos no de forma estrecha.

“El saludo de puño cerrado siempre es una buena opción”, refiere Malaquías López Cervantes quien opina que este gesto además de haberse puesto de moda durante esta pandemia, se ha vuelto un ademán de afecto y solidaridad.

Y aunque el evitar besos y abrazos puede sonar frío, a decir de López Charretón este alejamiento físico no significa distanciamiento social, pues podemos ver a nuestros cercanos, de preferencia en sitios al aire libre como terrazas o jardines, pero si el encuentro es en una sala, lo mejor es tener las ventanas abiertas. “La mayoría de los contagios se dan en lugares cerrados donde se acumula el virus, de ahí que la ventilación sea medular”.

También debemos recordar que jóvenes y niños son quienes más transmiten contagios, por lo que debemos alejarlos de las personas no vacunadas, y algo que nunca estará de más recomendar, subraya Malaquías López, es el cubrebocas. “Si estamos al interior y todos traemos el barbijo puesto, bien podemos convivir unas tres horas sin problemas”.

Para el experto en Salud Pública, si actuamos con responsabilidad es muy probable que ésta sea la última Navidad en la que actuemos con tanta cautela. “Si en este 2022 avanzamos lo suficiente en la vacunación y controlamos mejor la pandemia, tendremos un gran motivo para celebrar. Mientras tanto, tenemos que extremar los cuidados al estar juntos”. *g*



Economistas de la UNAM plantean opciones

Cómo preservar el aguinaldo, tan esperado como efímero

Efectos de la pandemia e inflación forman parte del complicado panorama rumbo a la cuesta de enero 2022

“ El año pasado la cuesta de enero fue muy complicada y, me atrevo a decir, ésta será más difícil”, afirmó Eufemia Basilio, del Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc). “No me gusta ser ave de mal agüero, pero lo digo en el sentido de las recomendaciones que se deben tener, sumadas a los errores que se cometen cuando no protegemos nuestro aguinaldo. Estamos en una época y en una transición muy difícil dentro de la economía del mundo. Venimos de los rezagos de la pandemia y no hemos salido de ellos”, añadió.

Ernesto Bravo, también investigador del IIEc, recordó que el aguinaldo navideño se instituyó como un respaldo de los empleadores hacia los trabajadores en la época de festividades que implica mayores gastos. Éste, subrayó, se puede recibir en dos modalidades: el pago completo hasta antes del 20 de diciembre y el pago dividido en dos partes, una abonada antes de terminar el año en curso y la otra a principios del próximo.

En el caso del gobierno, los empleados públicos reciben 40 días de salario como prestación en concepto de aguinaldo, mientras que las empresas privadas otorgan a sus trabajadores 15 días de sueldo como mínimo por la misma prestación.

“El aguinaldo no puede ser afectado ni reemplazarse por ningún tipo de dádiva o estímulo, las empresas no pueden sustituir su pago por ninguna otra forma de retribución”, comentó Bravo y explicó que la ley que estipula el pago del aguinaldo también considera diferentes penalizaciones económicas para aquellos empleadores que no lo otorgan en tiempo y forma. La norma establece multas desde 4 mil hasta 45 mil por incumplimiento.

Errores más comunes

Ambos expertos coincidieron que ante las fiestas decembrinas muchos mexicanos caen en gastos excesivos o compras impulsivas, las cuales tienen consecuencias a largo plazo en su economía. Bravo señaló que una buena parte se destina a las compras

para estas fiestas decembrinas y los trabajadores más previsores dedican una parte del ahorro a saldar deudas acumuladas, por ejemplo, con las tarjetas de crédito.

Por su parte, Eufemia Basilio apuntó que el error más común es “disponer del dinero que aún no tenemos. Pensamos que como ya va a llegar el aguinaldo, podemos pedir un préstamo, porque, al final de cuentas, lo podremos pagar. O compramos a meses sin intereses”. Otro de los grandes errores es gastar más de lo que ganamos si no tenemos un presupuesto establecido.

“Debemos saber bien cuánto ganamos, porque con los gastos hormiga o inesperados se nos va el dinero. Incurrimos también en gastos innecesarios, encontramos ofertas y aplicamos la típica frase: ‘me lo merezco, porque para eso trabajo’. Nos endeudamos sin analizar”, sentenció.

¿Cómo protegerlo?

Basilio recomendó a todos los trabajadores hacer un esfuerzo por ahorrar, al menos, 30 por ciento del aguinaldo, ya que “no sabemos qué pasará con la situación actual, estamos ante la inflación más alta en los últimos 20 años, los precios van a subir de enero a marzo. Adquirir la canasta básica será un esfuerzo más grande, tampoco sabemos si tendremos que enfrentar una pérdida de empleo o una baja de salario”.

Ante la incertidumbre que trae consigo el inicio de la llamada “cuesta de enero”, la investigadora aseveró que ese *colchoncito* de ahorro aliviará la economía de muchos trabajadores durante el primer trimestre de 2022. Sin embargo, recordó que “no es que los mexicanos no tengan cultura del ahorro, la mayoría de las familias mexicanas viven al día y difícilmente pueden pensar en hacerlo. Siempre hay que intentarlo, aunque sea pequeño. Sí podemos ir más allá, debemos acercarnos a instrumentos financieros, invertir en lo que nos pueda dar un rendimiento a mediano o largo plazos; a lo mejor no es mucho, pero es un dinero seguro al que podemos acceder cuando queramos”.

Otro consejo de la experta en finanzas públicas está relacionado con las compras decembrinas. Sugirió buscar la manera



• Ante las fiestas decembrinas muchos mexicanos caen en gastos excesivos o compras impulsivas, las cuales tienen consecuencias a largo plazo en su economía.



- **No abusar de las tarjetas de crédito y no engancharse con los meses sin intereses, dos recomendaciones para proteger nuestros ingresos.**

de recortar gastos y evitar los de último momento relacionados con regalos o fiestas; es responsabilidad de cada uno comparar precios y encontrar el establecimiento adecuado.

“Pensar y tener un presupuesto es vital, más en estas fechas. ¿Cuánto me van a dar de aguinaldo? ¿Cuánto debo? Primero paguemos deudas si se requiere, empezando por las más antiguas o importantes, porque se vuelve una bola de nieve para enero con los intereses. Luego, ver cuánto utilizaremos del aguinaldo y lo que quede destinarlo a las compras bien pensadas. En familia es más fácil, no todos tienen tiempo de estar comparando precios, pero al hacerlo en equipo es más sencillo”, agregó.

¿Comprar ahora o después?

Ante la inflación, destacó Eufemia Basilio, tenemos que intentar no caer en compras de pánico o innecesarias para nuestra vida diaria: “Las compras navideñas sí tenemos que adelantarlas, adquirir antes para no enfrentar una subida de precios a último momento. Si son bienes de uso

común o de canasta básica no debemos anticiparnos. Las compras de pánico aumentan los precios, como pasó al inicio de la pandemia con el papel higiénico que sólo se encareció. Evitemos el pánico, seamos responsables con nuestro presupuesto y saber que si los precios van a subir debemos recortar gastos.

“En el gasto hormiga se nos va mucho dinero, podemos evitar comprar el café afuera del trabajo, mejor llevar el *lunch* que ir a comer o salir a tiempo de casa para no tomar taxis. Son cosas que parecen no ser mucho, pero cuando sumamos se nos van mil, mil quinientos al mes. No es que no tengamos derecho a decir ‘por qué no me lo voy a comprar’, pero debemos ser responsables. Vamos a enfrentar una

El panorama actual nos obliga a tener disciplina y responsabilidad con nuestra cartera, con los gastos hormiga o inesperados se nos va el dinero.

situación difícil y por ahí podemos ahorrar buena parte del dinero que se nos está fugando”, expresó.

¿Cómo enfrentar la cuesta de enero?

México, como otros países alrededor del mundo, enfrentará diversos retos económicos durante el primer trimestre de 2022. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, durante noviembre de 2021 el índice de precios fue de 7.37 por ciento anual y la inflación de 8.1 por ciento.

Ese panorama, asentó Basilio, nos obliga a tener disciplina y responsabilidad con nuestra cartera. La investigadora indicó que las prioridades al recibir el aguinaldo son pagar deudas, hacer un presupuesto, no precipitar compras –“aunque esté en oferta”–, comparar precios, no abusar de las tarjetas de crédito –“al final, siempre hay que pagarlas”–, no engancharse con los meses sin intereses, comprar con cuidado por Internet para evitar fraudes, además de ahorrar e invertir en instrumentos financieros que nos pueda dar mayor ganancia.

Para evitar que los pagos de las tarjetas de crédito nos sofoquen, sugirió “saber la fecha de corte, porque a muchos se nos va y se convierte en un problema. Algunas tarjetas efectivamente no cobran interés, pero debemos tener claro cuál es nuestra fecha de corte y cuánto tiempo después podemos hacer el pago. Fijémonos en el celular un recordatorio para no olvidar ese pago. No la usemos de manera excesiva, si la saturamos no ir a otro banco a sacar otra tarjeta para pagar esa y seguir con ese ciclo, se hace una bola de nieve. Ese es un uso irresponsable de la tarjeta de crédito.

“También debemos tener clara la anualidad, aunque no usemos la tarjeta se paga ese cargo. Los bancos siempre quieren ganar, te invitan a pagar el mínimo y así sigues debiendo. La responsabilidad está en nosotros, nunca saquemos una tarjeta de crédito sin tener toda la información. Debemos hacer un uso responsable y pagar, parece obvio, pero muchas personas enfrentan este problema por años.”

Las fiestas decembrinas son una oportunidad de ser responsables, recalcó la especialista, “no se trata de asustarlos con que ‘viene el peor panorama de todos los tiempos’, pero la inflación seguirá al alza y la recuperación será lenta. Aunque no hubiera Covid, siempre debemos tener algo para imprevistos, por mínimo que sea. Fomentamos la cultura del ahorro, es nuestro derecho disfrutar el aguinaldo, pero debe ser con responsabilidad de lo que podría pasar en el futuro incierto. Hay quien todavía no lo recibe y ya lo debe” g

RAFAEL PAZ / MARÍA EUGENIA FABRO



Una respuesta exagerada causaría
un descontrol aún mayor

Inflación, un fenómeno global por la pandemia...

Eventos como los cierres y la ruptura de cadenas productivas causaron que los precios aumenten; dos especialistas de la Universidad concuerdan en que hay poco que hacer localmente

HUGO MAGUEY

La inflación en México se colocó el 14 de diciembre arriba de 7 por ciento, un número que no se había visto en 20 años. Dos especialistas de la UNAM concuerdan que ha sido ocasionada por factores globales, como la escasez de insumos derivada por la ruptura de cadenas de producción y distribución por la pandemia, además de ser un fenómeno inherente a la recuperación económica.

Violeta Rodríguez del Villar. “En los periodos de recuperación económica se espera que la inflación aumente más allá de lo que se tiene previsto, y se asocia todo aumento de la producción al incremento de los precios —comenta la investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas—. Lo anterior se encuentra dentro de la

normalidad, dado que en los dos años anteriores tuvimos una de las caídas de producción más fuertes que recordamos, lo cual se empieza a revertir, por lo que es lógico que se eleven los precios.”

Para la especialista, la inflación que se ve en México arrastra las limitantes de producción mundial. “Esto se debe a que la pandemia fue global y afectó a la mayoría de las economías. Todo está influyendo para que aumenten los precios; sin embargo, no está en un nivel en el que tenga que ser controlada de una manera extraordinaria, principalmente por la autoridad monetaria.”

Y explica: “Los precios en México están cada vez más vinculados con los precios internacionales, lo cual es una consecuencia estructural y de largo plazo de la globalización y de la apertura que ha tenido la

economía mexicana. Muchos productos vienen del exterior y gran parte de las cadenas comerciales son mundiales. Estos distribuidores determinan sus precios considerando sus mercados internacionales, y como venden en nuestro país y son parte de la canasta de consumo de los mexicanos, tienen una fuerte influencia en la inflación doméstica, además de que en el contexto de la pandemia y de recuperación de la producción, en la pospandemia, se acentúa este hecho”.

¿Controlar o no controlar?

“Es muy difícil que se controle a través de mecanismos monetarios, habría poca influencia. Una respuesta exagerada generaría un descontrol aún mayor, porque tiene efectos en variables muy importantes como es el tipo de cambio o la entrada de capitales. Elevar demasiado la tasa de interés doméstica implicaría traer capitales volátiles y podría tener un costo mayor a largo plazo y ser más pernicioso que el control que se lograría”, apunta Rodríguez del Villar.

“Las intervenciones que debe hacer Banxico cuando hay una inflación superior a la pronosticada deberían ocurrir cuando la economía se está sobrecalentando, cuando hay una recuperación muy importante de la producción y del empleo. En este caso no, porque estamos saliendo del bache; entonces no se justifica un aumento importante de la restricción monetaria”, agrega.

Para ella no se ve en el corto plazo una mayor espiral inflacionaria. “Por lo menos en uno o dos años no se recuperará del todo la economía, y menos si sigue intermitente la necesidad de hacer paros. Nosotros ya regresamos a una nueva normalidad, pero en otros países hay paros, hay nuevas olas de contagio. Así será difícil que se recuperen muy rápido los niveles de empleo y producción. Para que tengamos una espiral inflacionaria se requiere un nivel de empleo fuerte y que los trabajadores tengan el poder de negociación de sus salarios.”

Las recomendaciones

“Lo que las empresas pueden hacer es tener un comportamiento consciente en cuanto a su política de precios. Al menos las nacionales deben saber que, en un contexto de esta naturaleza, si buscan incre-



mentar su margen de ganancia, al mismo tiempo reducen la demanda, y esto pone en peligro su viabilidad a largo plazo.

“Las empresas nacionales que quizá no experimentan el impacto de los precios externos, más las que producen bienes y usan insumos domésticos, pueden aprovechar la coyuntura para aumentar su participación de mercado, ser muy competitivos debido a que no se ven afectados por el incremento de costos externos. Tienen que estar conscientes que la pandemia no ha terminado y se tienen que preparar para eso.”

¿Y la gente?

“Nuestros gastos no indispensables se van a afectar, los veremos restringidos, es lo que va a ocurrir. Ese efecto lo que ocasiona es que la recuperación sea más lenta. Lo que ocurre en mercados es que la gente deja de consumir los bienes de lujo y va por los indispensables, lo que tiene un impacto en el empleo y la producción de esos bienes de lujo. La única forma en la que nos podemos proteger es redistribuyendo nuestro gasto. Una estrategia en épocas de inflación es tratar de proteger nuestros ingresos comprando bienes duraderos, como bienes raíces, menajes de casa. El dinero en las manos deteriora su valor

- Lo que ocurre en mercados es que la gente deja de consumir los bienes de lujo y va por los indispensables.



todos los días, lo que significa que con el mismo monto de dinero cada vez podremos comprar menos.”

José Manuel Márquez Estrada. “No se esperaba una subida tan alta”, opina José Manuel Márquez, especialista del Instituto de Investigaciones Económicas y académico de la Facultad de Economía. “Hay una parte importante relacionada con el sector externo, sobre todo tiene que ver con la subida de varios productos, como los energéticos, el gas, los combustibles, las subidas en mercancías que se usan para la producción”.

El especialista señala: “México tiene gran dependencia con Estados Unidos, incluyendo la parte de precios. Otro componente es que las economías desarrolladas tienen una inflación por encima de 5 y 6 por ciento, lo que causa una subida en nuestro país, dados los estímulos fiscales y en efectivo que se dan en Estados Unidos y en otras partes del mundo. Ha habido presión a comprar más productos, bienes de consumo, bienes duraderos, lo cual resulta en más demanda. Por otro lado, tenemos problemas de abastecimiento de productos clave en las cadenas productivas, que han hecho que la oferta vaya a la baja. Estos dos efectos del alza en la demanda de bienes y la baja de oferta han hecho que suban los precios. Se espera que la situación de los contenedores se normalice quizá a mediados del año que viene, pero por el momento el problema persiste y seguirá en aumento la inflación.”

El precio de los energéticos

“Ha habido un control del precio de los energéticos, lo cual influyó en que no se disparara tanto el costo del gas. El gobierno apuesta por esas estrategias, asegurar un precio relativamente no tan volátil, pero se van a quedar hasta allí, porque pesan más los factores externos. La reactivación económica es un componente importante, ya que por la pandemia hubo poca movilidad, y de pronto ésta aumentó, con lo que la demanda de energéticos también se incrementó de golpe, lo que trajo una subida en los precios de éstos, con un tope por allí de octubre, donde los precios fueron muy altos. Ahora están estabilizados y van a la baja. No

creo que vayan a volver a subir, la tendencia es a la baja, porque ya hubo esta descompensación. La demanda fue muy rápida porque hubo más producción. El rebote que hubo en la economía ya se apaciguó, no se prevé que haya aumentos, sino disminución en precios de los energéticos; es lo más probable.”

Incremento a los salarios

“La otra buena noticia es el salario mínimo. Es un componente que ayudará a las personas de más bajos recursos, pues aunque haya inflación –que esperamos sea de 7.5 por ciento– con 22 por ciento habrá un aumento real de 15 puntos porcentuales. Es buena noticia para los hogares de más bajos recursos, ya que a pesar de la inflación tendrán mejores capacidades económicas. Y esta subida va a jalar algunos otros salarios, sobre todo quienes tienen más responsabilidad van a demandar ganar mejor. Creo que esto dará mayor capacidad adquisitiva.”

Lo que se puede hacer

“En el corto plazo no hay mucho que los empresarios puedan hacer”, considera Márquez Estrada, pues ha habido un aumento en las mercancías de producción; esto no se puede cambiar, lo que puede pasar es que se sustituya la producción de insumos, que en lugar de importarlos se produzcan aquí, aunque eso lleva tiempo. Es complicado que puedan hacer algo.

“Del lado del gobierno podría haber estímulos fiscales, bajar algunos impuestos, tal vez subsidiar algunos productos, como los energéticos. Para inicios de 2022 viene la famosa cuesta de enero, y en estas fechas hay que pagar impuestos, y quizá se podría colaborar con los hogares haciendo rebajas en los impuestos, aunque se ve difícil, porque se requiere dinero para que el gobierno haga sus tareas.”

A nivel personal, Márquez Estrada recomienda que la gente no se endeude, pues se elevarán las tasas de interés, y que si no hay un gasto necesario, que requiera una inversión importante, mejor que no se haga. “No se endeuden porque van a subir las tasas de interés.

“Banxico podría subir las tasas de interés como lo ha planteado, pero eso no ayudará mucho a que la inflación se detenga y puede perjudicar la recuperación, porque las inversiones se pueden detener un poco. Es una polémica entre economistas. Necesitan tomar una decisión que no sea drástica para no desincentivar el crecimiento de la economía. Más que regirnos por dogmas, debemos regirnos por situación con datos reales”, termina. g

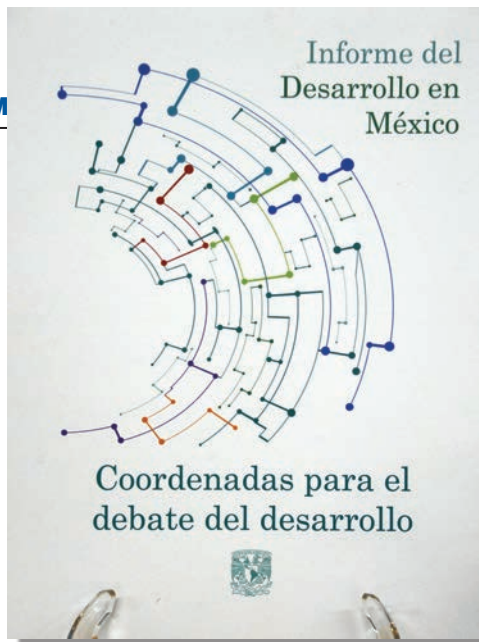


Foto: Benjamín Chaires.

- El libro puede consultarse en: http://www.pued.unam.mx/opencms/publicaciones/48/coordenadas_d.html

Trabajo académico coordinado por el PUED

Presentaron el *Informe del Desarrollo en México*

Análisis riguroso de las condiciones sociales del país, así como reflexiones y opciones para enfrentar las nuevas realidades que ha dejado la crisis por la pandemia de la Covid-19

MIRTHA HERNÁNDEZ

La UNAM presentó el *Informe del Desarrollo en México. Coordenadas para el debate del desarrollo*, que ofrece un análisis riguroso de las condiciones sociales del país, así como reflexiones y opciones para enfrentar las nuevas realidades económicas, sociales, humanas y ambientales que ha dejado la crisis por la pandemia de la Covid-19.

La obra es fruto del trabajo multidisciplinar e interinstitucional coordinado por el Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), respaldado y promovido por la Universidad Nacional, pues es resultado del trabajo académico colegiado, afirmó el rector Enrique Graue Wiechers.

Además, es muestra de que la labor académica en el PUED y en esta casa de estudios es un verdadero crisol, en donde caben todas las ideologías y posturas, pero con rigor, subrayó Graue Wiechers acompañado por Rolando Cordera Campos, coordinador del programa; Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, presidente de la Fundación para la Democracia Alternativa y Debate, así como por Clara Jusidman Rapoport, presidenta fundadora de Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, y el diputado Alfonso Ramírez Cuéllar, coordinador del Grupo de Trabajo para la Transición Hacendaria.

Cordera Campos explicó que este es el sexto *Informe del Desarrollo en México* que hace el programa, en el cual hay una reflexión

sistemática que busca contribuir a una visión estratégica que los mexicanos debemos construir ante las agresivas coyunturas que se han enfrentado: la pandemia causada por el SARS-CoV-2 y la caída económica.

A su vez, Cárdenas Solórzano expresó que los trabajos que integran el libro hacen pensar que un México distinto y mejor es posible; sin embargo, para ello se requiere una gestión pública diferente a la que se ha llevado en los últimos 40 años. Revertir las actuales condiciones, agregó, demanda más que responsabilizar de ello a los individuos que tomaron las decisiones en el pasado; es poner en práctica políticas públicas para superar estas circunstancias.

Enfaticó que es importante atender la debilidad institucional del Estado mexicano si se quiere un futuro con estabilidad que enmarque la edificación de la democracia y la igualdad, entre otras.

“Debemos tomar conciencia que uno de nuestros grandes problemas, que se viene arrastrando desde muy atrás, es que hemos sido incapaces, Estado y sociedad, juntos y separados, de organizar con solidez la vigencia plena de un Estado de derecho y la participación democrática de la gente en la conducción de Estado”, dijo.

En tanto, Jusidman Rapoport destacó que la obra ofrece coordenadas para pensar el futuro del país, para que haya desarrollo y crecimiento con sustentabilidad. Entre los temas analizados están la evolución

de un régimen democrático, que no se tradujo en beneficio para las mayorías; la normalización de las violencias en todo el territorio y que enfrentan migrantes, niños, niñas, mujeres, y la urgencia de valorar los servicios de cuidado provisto principalmente por las mujeres.

Remarcó la importancia de abordar la debilidad del sistema de salud y las propuestas de fortalecerlo al vincularlo con la investigación, el progreso tecnológico y la industria de medicamentos.

Ramírez Cuéllar aseguró que se requiere construir una nueva decisión política que permita avanzar hacia un segundo piso de la política de bienestar; un paso indispensable para ello tiene que ver con la capacidad fiscal y financiera del Estado.

Planteó cinco medidas necesarias: conseguir la fortaleza financiera de los estados y los municipios mediante las reformas del predial y la tenencia vehicular; la progresividad del impuesto sobre la renta en las personas físicas; pelear los beneficios de los impuestos mínimos a las multinacionales y el control de la tasa efectivamente pagada de los grandes contribuyentes del país; la actualización fiscal de las regulaciones en materia de emisiones y de los derechos de agua; así como la reorganización de las contribuciones por consumo de alcohol, tabaco, bebidas azucaradas y comida chatarra, para destinarlas al sector salud.

Dimensiones críticas

Enrique Provencio Durazo, del PUED, detalló que la pandemia por la Covid-19 ha interpelado todas las formas de desarrollo, modifica sus entornos, magnifica la desigualdad, la exclusión y genera nuevos procesos y dinámicas que ponen en entredicho el cumplimiento de las aspiraciones de un mejoramiento humano incluyente, igualitario y sustentable.

El informe, añadió, contiene dimensiones críticas que reclaman atención, la exploración sobre alternativas estratégicas para enfrentar las nuevas realidades sociales económicas, humanas y ambientales.

En la presentación de la obra estuvieron también Leonardo Lomelí Vanegas secretario general de la Universidad; Guadalupe Valencia García, coordinadora de Humanidades; Mario Luis Fuentes Alcalá, presidente de la Junta de Patronos del Patronato Universitario e integrante del PUED, además de Enrique del Val Blanco, coordinador general de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional.

Asimismo, Eduardo Vega López y Armando Sánchez Vargas, directores de la Facultad de Economía y del Instituto de Investigaciones Económicas, respectivamente, así como investigadores del PUED. *g*

Se realizará investigación, prevención y mitigación de riesgos

Clima espacial, a estudio en AL

DIANA SAAVEDRA

Cuatro instituciones de México, Chile, Brasil y Argentina, entre ellas la UNAM, signaron un Protocolo de Intenciones para colaborar en estudios y monitoreo de clima espacial, y forman la America Latina League for Space Weather (ALL4Space), que les permitirá posicionarse como líderes en esta área en Latinoamérica.

Se trata del Instituto de Geofísica (IGf) de la UNAM, el Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales-INPE de Brasil, la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y la Facultad de Ciencias de la Universidad de Chile (UCH), que han trabajado unidos desde hace tiempo, pero la firma formal del protocolo permitirá fortalecer su labor en la región.

William Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM, destacó que el eje del protocolo tiene que ver con la investigación y generación de conocimiento, prevención y mitigación de riesgos y recomendaciones de política pública. Todo esto origina, además, una derrama enorme de tecnologías, metodologías, herramientas y formación de personal en todas estas áreas.

Estimó que se trata de un tema muy relevante para la colaboración, pues no se puede hacer la investigación, supervisión y monitoreo de algo como el clima espacial si no es de manera internacional y, en este caso, se trata de un grupo latinoamericano muy significativo en la materia.

Lee Alardín expresó: “Es muy relevante para poner en la mesa de discusión pública la importancia de la investigación básica, justamente para desarrollar políticas y propuestas que, al final, son de beneficio para la sociedad y para un bienestar mayor en los diferentes países. Esto no se puede dar sin la investigación básica”.

José Luis Macías Vázquez, director del IGf, recordó que en junio de 2014 se modificó la Ley de Protección Civil en México y se incluyó en la lista de los fenómenos perturbadores a los eventos astronómicos.

Signaron un Protocolo de Intenciones cuatro instituciones de México, Chile, Brasil y Argentina, entre ellas la UNAM

“Esto quiere decir que en México el tema del monitoreo de las tormentas solares y sus efectos en el entorno espacial del planeta es considerado como un asunto de seguridad nacional”, señaló.

Rememoró que, ese mismo año, se estableció el Servicio de Clima Espacial Mexicano (SCiESMEX) del IGf de la UNAM, que tiene como objetivo monitorear los efectos de las tormentas solares sobre el territorio nacional; y para 2016, con la Universidad Autónoma de Nuevo León, se estableció el Laboratorio Nacional de Clima Espacial (LANCE).

“Este convenio entre nuestras universidades de Argentina, Brasil, Chile y México es un primer paso, muy importante, para establecer una alianza en Latinoamérica para desarrollar monitoreo y estudios de clima espacial conjuntos”, comentó Macías Vázquez.

A su vez, Clezio Marcos De Nardin, director del Instituto Nacional de Investigaciones Espaciales, de Brasil, resaltó que esta alianza es para la región un asunto fundamental, pues vivimos un tiempo en que la tecnología y varias ramas de la economía pueden ser vulnerables a los efectos del clima espacial.

Consideró que la sociedad aún no sabe las implicaciones del tema y por eso las potencias de la región deben trabajar de manera conjunta. “Con esta colaboración estamos iniciando un pacto, una alianza que va a blindar a nuestras sociedades. Pronto vamos a incluir a otros países igualmente importantes en clima espacial de nuestra región”.

Juan Carlos Reboreda, decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA, precisó que es posible ver la firma de este protocolo como el impulso inicial para fortalecer una colaboración de la región y permitir que los trabajos conjuntos académicos existentes den mayores frutos en la generación de soluciones a problemas que afectan a México, Brasil, Chile y Argentina.

“El ejemplo de un consorcio como este muestra la enorme potencialidad de la investigación en *space weather* para resolver problemas que afectan, particularmente, a la aeronavegación civil, y si no desarrollamos estas capacidades tendremos que recurrir a lo que hacen otras instituciones o consorcios fuera de la región”, dijo.

Tema actual

Raúl Morales Segura, decano de la Facultad de Ciencias de la UCH, acentuó que la investigación en clima espacial es un tema actual que habrá de acompañar a todo el desarrollo tecnológico que se ha ido instalando en la sociedad hoy y el futuro.

“Esta alianza viene a potenciar nuestro trabajo y permite visualizarnos como una comunidad científica latinoamericana en el mundo en clima espacial, de ahí lo esencial de este esfuerzo colaborativo que habla bien de todos”, enfatizó Morales Segura.

Así como el IGf cuenta con el SCiESMEX y el LANCE, el INPE cuenta con el Programa de Estudio y Monitoreo Brasileño del Clima Espacial, la UBA mantiene el Laboratorio Argentino de Meteorología del espacio, la UCH cuenta con el Laboratorio de Plasmas Espaciales y Astrofísicos.

Ahora como la ALL4Space, todos trabajarán para integrarse al grupo de trabajo del Interprograma sobre Sistemas y Servicios de Información sobre Clima Espacial de la Organización Meteorológica Mundial, el Servicio Internacional del Medio Ambiente Espacial y el Grupo de Expertos sobre Clima Espacial de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de la Comisión para la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de las Naciones Unidas. *g*



La máxima aproximación ocurrió el 12 de diciembre, pero podrá ser visto hasta el día 19 en regiones sin nubosidad o contaminación lumínica

- Imagen tomada por Arturo Rentería desde la sede Tonantzintla del Observatorio Astronómico de la UNAM en Puebla.

DIANA SAAVEDRA

Mientras pasó cerca de la Tierra, cientos de astrónomos del mundo tomaron imágenes del acercamiento del cometa Leonard, que ocurrió el pasado 12 de diciembre. Y un ejemplo de lo que se pudo disfrutar fue la imagen captada por Arturo Rentería, en la que se aprecia al objeto celeste acompañado por meteoros de la lluvia de estrellas Gemínidas.

Fernando Ávila Castro, investigador del Instituto de Astronomía, explicó que la imagen fue tomada desde la sede Tonantzintla del Observatorio Astronómico de la UNAM, en Puebla, con un telescopio pequeño pues este tipo de objetos no requieren de grandes instrumentos.

Leonard será visto desde la Tierra hasta el 19 de diciembre especialmente en las regiones donde no hay nubes o contaminación lumínica, sólo es necesario buscar a Venus (el punto más brillante en el cielo después de la Luna) y a medida que se aleja se recomienda utilizar binoculares o pequeños telescopios, recomendó el astrónomo.

“Acaba de pasar su punto más cercano a la Tierra, se le ha hecho seguimiento todas las noches por parte de expertos de todo el mundo, y es lo que permite hacer un pronóstico de cómo va el brillo. Lamentablemente, no ha cumplido las expectativas: el brillo aparente del cometa se ha estancado, y esto depende de su composición interna, por eso es tan difícil saber”, aseguró el científico.

El impulsor de la llamada Ley de Cielos Oscuros detalló que los cometas tienen grandes bloques de hielo congelado que al

acercarse al Sol se subliman generando una cola muy brillante, pero en otras ocasiones tienen una especie de costra de roca y polvo que no permite que salgan bien los gases haciéndolo más “opaco”.

A medida que el objeto se acerca al Sol para los astrónomos es posible ver cómo es el cometa en su estructura interna y en el caso de Leonard se conoce un poco más de las proporciones de hielo y roca que contiene.

En 2020, recordó Ávila Castro, se recibió la visita del cometa Neowise, el cual fue mucho más brillante que Leonard. En ese caso rebasó las expectativas. La incertidumbre de cómo se comportarán estos objetos es parte de lo que fascina a los expertos para su estudio.

Todavía esta semana

El investigador enfatizó que es indispensable aprovechar esta semana para “cazar” el cometa, pues una vez que sea Luna llena ya no será posible verlo ya que el satélite opacará con su brillo al cometa.

Aclaró que en el caso de que sobreviva a su paso por el Sol será necesario emplear instrumentos más grandes en tamaño, debido a que este es el último viaje que co-

meta Leonard realiza por el sistema solar y pronto será expulsado hacia el espacio exterior, por lo que la población debería aprovechar esta experiencia única.

Otros fenómenos astronómicos

Fernando Ávila Castro añadió que nuevos fenómenos astronómicos están por venir y si alguien no alcanza a admirar las Gemínidas, una nueva oportunidad de observar lluvias de estrellas será del 1 al 4 de enero del 2022, cuando se registren las Cuadrántidas.

“No son tan brillantes como las Gemínidas, pero, si las condiciones se prestan, es un buen pretexto para salir y hacer lo que se conoce como astro-turismo, es decir, buscar sitios oscuros para hacer alguna observación astronómica, actividad que en los últimos tiempos ha crecido mucho”, mencionó el universitario.

En México, refirió, aún hay algunos lugares con oscuridad suficiente para admirar este fenómeno, como la Comarca Minera, algunos en la Península de Yucatán, la sierra de Jalisco, aunque en el norte del país debido a la llegada de ondas de frío en este momento no es posible admirar mucho las lluvias de estrellas. *g*

Tránsito cercano a la Tierra El cometa Leonard se deja contemplar

MIRTHA HERNÁNDEZ

La UNAM ha empezado a trabajar en un reporte sobre las investigaciones que realizan instituciones de educación superior del país con resultados alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), informó Francisco Javier Lozano Espinosa, subdirector de Seguimiento Institucional, de la Dirección General de Evaluación Institucional de esta casa de estudios.

Este reporte se realizará a partir de las bases de datos para crear el Sistema Integrado de Información de la Educación Superior (SIIES) que la Universidad Nacional elabora a partir de un convenio firmado con la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Durante el panel Universidades Mexicanas por los ODS: Camino hacia la Responsabilidad Social, Lozano Espinosa recordó que la Universidad Nacional ya cuenta con su plataforma en esta materia: La UNAM y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, abierto a la sociedad en el sitio <https://web.siiia.unam.mx/ods-unam/>.

Allí hay información sobre investigaciones, publicaciones indexadas, libros, patentes, proyectos, actividades de docencia, convenios, programas de servicio social y voluntariado, así como datos sobre difusión de la cultura que se alinean con la Agenda 2030.

En la reunión, vía virtual, Desarrollo Sostenible: a través de los Ojos de SDSN México, el funcionario detalló que esta plataforma se realizó con el propósito de visibilizar un aspecto esencial de la UNAM que no siempre era considerada en los *rankings* internacionales: su impacto social.

Gabriela Olguín Carro, jefa de Investigación de Seguimiento Institucional, explicó que la plataforma La UNAM y los Objetivos de Desarrollo Sostenible es alimentada con información proporcionada por la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (SDSN México), la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad, la Dirección General de Atención a la Comunidad, la

La Universidad Nacional trabaja en un reporte La educación superior y sus avances en los ODS

Se realizará con bases de datos para crear un sistema integrado de información, a partir de un convenio con la SEP

Coordinación General de Planeación y Simplificación de la Gestión Institucional, así como la Dirección General de Evaluación Institucional, entre otras.

Todos los datos son verificables y se sujetan a parámetros metodológicos de *rankings* internacionales con reconocimiento, además de someterse a procesos de normalización y validación.

En tanto, Lozano Espinosa recalcó que este esfuerzo universitario permite hacer un seguimiento del impacto social de la UNAM y su evolución, y medir los pasos que da en torno a los ODS.

Impulso al desarrollo social

María Cervantes Nassar, coordinadora de Evaluación e Integración de Iniciativas de Impacto Social del Tec de Monterrey, compartió que esa institución creó la Vicepresidencia de Inclusión e Impacto Social y Sostenibilidad para impulsar el avance en los ODS, pues las acciones de desarrollo social son una prioridad para seguir avanzando hacia una sociedad más justa y sostenible.

El Tec, agregó, elabora un Informe de Impacto Social; entre 2018 y 2019 identificó más de 750 iniciativas que abonan al cumplimiento de 17 ODS en 31 entidades del país y con las cuales atendieron a 12 diferentes sectores de la población. Entre los objetivos a los que más contribuyen se encuentran: Educación de calidad, Salud y bienestar, y Reducción de desigualdades.

Entre esas propuestas están su Centro Internacional para la Innovación Social que junto con poblaciones vulnerables genera soluciones en la región de los Altos de Chiapas; también está el proyecto Campana-Altamira que busca mejorar la calidad de vida en una zona de pobreza urbana con más de 19 mil habitantes, de 13 colonias cercanas al *campus* Monterrey, entre otros.

Óscar Humberto Castro Mercado, académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), expuso que desde 2015 elaboran un reporte sobre los avances que tienen en estos objetivos, tanto en términos de infraestructura como en el refuerzo de sus programas educativos para que sus profesionistas cuenten con herramientas para hacer frente a los desafíos globales.

Para este reporte toman en cuenta la metodología de *rankings* internacionales y de certificaciones estatales sobre buenas prácticas. En el ITESO, dijo, han avanzado en diseño bioclimático, medición de su huella de carbono para reducirla y la optimización del agua y la energía, entre otros.

Emilio Martínez de Velasco, director del Laboratorio de Innovación Colaborativa de la Universidad Anáhuac Mayab, destacó que las instituciones de educación superior son actores que pueden convocar a otros en el cumplimiento de los ODS.

En ese sentido, puntualizó, el laboratorio que dirige es una plataforma desde la que se identifican retos y se vinculan con otros actores. Expuso un proyecto sobre sistemas alimentarios del futuro, que impulsa la creación de huertos urbanos comunitarios con el Ayuntamiento de Mérida, además de incentivar el consumo de la gran diversidad de productos agrícolas de Yucatán.

Finalmente, Karen Flores Linares, responsable de Proyectos de Desarrollo Social y Comunitario de la Universidad La Salle México, pormenorizó la forma en que construyen su Plan Maestro de Responsabilidad Social Universitario, que tiene 12 metas y seis líneas estratégicas sobre la gestión ética de los impactos que genera esta institución y desde los que se trabajan diversos aspectos de innovación. g





● Terremoto, 19 de septiembre de 2017, Ciudad de México.

Actividad volcánica y sismicidad, recurrentes

Muchos fenómenos geológicos se dan en el territorio nacional

GUADALUPE LUGO GARCÍA

Con muchos los fenómenos geológicos que ocurren en la superficie terrestre de México, explicó Wendy Morales Barrera, investigadora del Instituto de Geología. La especialista en el estudio de la gestión y reducción del riesgo geológico, en particular el asociado a los deslizamientos de laderas, indicó que parte de los fenómenos de mayor recurrencia en México son los relacionados con la actividad volcánica y la sismicidad, producto de la interacción con las placas tectónicas.

Dijo que México se ubica en el contexto de cinco placas tectónicas: Caribe, Pacífico, Norteamérica, Rivera y Cocos, lo que hacen a la llamada Faja Volcánica Transmexicana una zona potencialmente de mayor actividad, la cual atraviesa la región centro del país.

En su conferencia Fenómenos Geológicos Potencialmente Peligrosos, Morales Barrera señaló que precisamente esa es una de las zonas de mayor actividad volcánica en el territorio nacional y en esa franja tenemos algunos volcanes activos y de alto riesgo, como el Popocatepetl, cercano a Ciudad de México. “En el país tenemos varios volcanes activos ya sea por flujos piroclásticos

Conferencia de Wendy Morales Barrera, experta en gestión y reducción del riesgo geológico

(mezclas de material volcánico y gases que se desplazan sobre las laderas del volcán), pero también aquellos asociados a actividad de tipo hawaiana, es decir, que sólo emiten flujos de lava de composición basáltica”.

Resaltó que son varios los fenómenos asociados a la actividad volcánica que podrían significar riesgos para la población, el entorno y la infraestructura, entre ellos las nubes piroclásticas que llegan a representar un nivel de peligro por la caída de cenizas que afectan la salud humana (irritación de ojos y pulmones, por ejemplo), limitar el flujo de vuelos aéreos o alterar las condiciones de acidez de suelos destinados a la siembra. Pareciera que dos o tres centímetros de cenizas no tienen repercusiones; sin embargo, sus efectos en la salud, en el ambiente y en los suelos son de importancia.

Como parte del Encuentro con la Tierra. Del Suelo a las Cuevas, una Odisea de Conocimiento, organizado por el Instituto

de Geología, Morales Barrera mencionó que en el caso de una erupción podrían presentarse lahares (corrientes de lodo y escombros volcánicos que descienden por las laderas del volcán) que inundarían las zonas bajas.

Dichos depósitos quedan sobre los flancos de los volcanes y al presentarse una lluvia extraordinaria se saturan y pueden generar grandes extensiones de flujos de lodo que llegan a cubrir kilómetros y kilómetros de terreno que avanzan sobre las barrancas, cubriendo poblaciones.

Al respecto, comentó que por la velocidad con que se presentan esos fenómenos pueden ser muy lentos (aquellos que avanzan milímetros por año) o muy rápidos (avance de milímetros o metros por segundo). En función de ello y de la importancia del deslizamiento será la magnitud del peligro. Un ejemplo reciente de ello fue el del deslizamiento de un enorme talud en el Cerro de Chiquihuite.

Interacción con placas tectónicas

Por otra parte, la universitaria refirió que otro fenómeno recurrente en México y que se ha generado a partir de los cuatro mil 600 millones de años de la Tierra, es precisamente la actividad sísmica vinculada a la interacción con las placas tectónicas, que impactan al territorio nacional y que representan un peligro para la sociedad y la infraestructura.

“En el país de manera recurrente tenemos sismos de entre tres y cuatro grados que no son potencialmente peligrosos. Sin embargo, cuando sobrepasamos esas magnitudes y la infraestructura no está preparada para soportarlas, se convierten en un riesgo.”

La sismicidad está asociada a la destrucción de las estructuras, sin embargo, esta actividad desencadena otro tipo de fenómenos geológicos que, en un momento dado no asimilamos que hayan sido desencadenados por ello y que son potencialmente más peligrosos, en particular los deslizamientos, como los ocurridos en Morelos durante el sismo de 2017.

Así como el efecto de licuación (deformación en el terreno), que causa el hundimiento de infraestructuras; los tsunamis asociados a las zonas costeras; cambios en los niveles de los mantos freáticos o aparición y desaparición de cuerpos de agua, como en el caso de los manantiales también en el sismo de 2017.

“Debemos estar preparados ante el impacto de estos fenómenos, conocerlos bien para estar en posibilidad de entender su dinámica y tomar las acciones adecuadas y necesarias para evitar esa condición de peligrosidad”, finalizó Wendy Morales. *J*

La desigualdad de género es todavía uno de los mayores desafíos de nuestro tiempo:
Tania Rocha Sánchez

Laura Lucía Romero Mireles

La desigualdad de género es todavía uno de los mayores desafíos de nuestro tiempo. Según cifras del Banco Mundial, las mujeres tienen 25 por ciento menos acceso a los derechos que se consideran universales, entre ellos, al empleo y al salario, afirmó Tania Esmeralda Rocha Sánchez, académica de la Facultad de Psicología (FP).

Ellas, desde niñas, siguen enfrentando problemáticas como el matrimonio forzado, y no todas tienen la posibilidad de decidir en torno a temas como reproducción, embarazo o anticoncepción, añadió en la conferencia organizada por la Unidad de Materiales de Enseñanza y Apropiación Tecnológica de la entidad.

Al hablar de Sororidad y Empoderamiento: Rutas Posibles frente a la Violencia, en el marco del 25N: Por una #UNAMLibreDeViolencia, explicó que dentro de las dificultades que todavía se enfrentan en este tema se encuentran tres dimensiones críticas de la autonomía de las mujeres: económica, es decir, la capacidad para generar ingresos propios y controlar esos activos; en la toma de decisiones, o sea, en su plena participación en las determinaciones que afectan sus vidas y a su colectividad; y física, referente a una vida libre de violencia en los ámbitos público y privado, así como al poder de decisión sobre su cuerpo y su sexualidad.

Techo de cristal

Al respecto recalcó la creciente feminización de la pobreza, la existencia del techo de cristal para ocupar altos cargos o puestos de decisión, o el hecho de que niñas y mujeres siguen siendo el principal foco de explotación sexual, trata de personas, y colocadas como objeto de trueque o vendidas por sus propias familias.

Cuando se habla de violencia de género, y específicamente de la violencia machista y sexista contra las mujeres, es fundamental entender y visibilizar que no es un problema de un Estado, de un país o un grupo de mujeres específico, sino que es una pandemia, porque no discrimina naciones o escenarios.

Ellas, sobre todo las jóvenes, han tomado las calles y han hecho protestas; han expresado la digna rabia, el enojo, la frustración, el cansancio, la desesperación y el hartazgo de ser constantemente vio-

Conferencia en la Facultad de Psicología

Sororidad y empoderamiento: rutas posibles frente a la violencia

lentas. Se trata, abundó la especialista en la sesión moderada por Magda Campillo Labradero, jefa de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de la FP, de una manera de responder y manifestar la inconformidad y búsqueda de respuesta ante las injusticias que vivimos, a situaciones muy concretas como el sexismo, el racismo o la discriminación.

Rocha Sánchez expuso que el anglicismo sororidad alude a la hermandad entre mujeres, en contrapartida a la idea de fraternidad que haría referencia a los varones, e integra aspectos como amistad o afectos, y la solidaridad entre ellas con un fin: el empoderamiento.

La antropóloga y feminista Marcela Lagarde habla del término como una dimensión ética, política y práctica del feminismo, como una experiencia donde se buscan relaciones positivas y de alianza existencial y política con otras para contribuir en acciones específicas a la eliminación social de todas las formas de opresión, y el apoyo mutuo para lograr el poderío genérico de todas y el empoderamiento vital de cada una.

Además, se refirió a la importancia de la colectividad. “La idea de la sororidad, de buscar una alianza entre nosotras, no tiene que ver con un lazo biológico, con que seamos amigas, conocidas o hermanas, ni tampoco se traduce en una cuestión de compartir los mismos pensamientos. Sino de encaminarse a la posibilidad de dismantelar este sistema que, entre otras cosas, ha tomado la dimensión de género como una forma para establecer desigualdades y opresión en la vida de muchas mujeres y de las personas en general”.

Ser sororales no se puede colocar en una cuestión de elección individual, sino pensar en una transformación social radical. El anhelo de equidad no nace por un montón de mujeres que se juntan, sino



Imagen de vídeo: Victor Hugo Sánchez.

• Trabajo colectivo constante, necesario.

porque ellas se reúnen para liberar de la opresión cultural a su género, precisó.

Tania Rocha mencionó que la sororidad se vuelve un requisito indispensable para el empoderamiento de las mujeres, porque en su carácter ético implicaría que todas, como colectivo, “pudiéramos generar prácticas de cuidado de las unas a las otras, frente a las diversas formas de violencia de género”.

Hay que poner la sororidad en marcha, luchar para que ninguna mujer, sin importar su color de piel, edad, condición, expresión de género, etcétera, quede fuera del acceso a los derechos básicos y fundamentales de todas las personas, para que ante alguna agresión verbal o física “estemos en la disposición de ayudar, no de burlarnos ni de cuestionar o no creerle”, para solidarizarnos con las mujeres ante la violación de sus derechos fundamentales, no permitir que alguien se refiera a alguna de ellas con vocabulario inapropiado y machista, ni juzgarla por su forma de vestir.

El buen trato y el cuidado mutuo son ejes rectores de la sororidad. Y todo ello requiere de un trabajo colectivo constante, finalizó Rocha Sánchez. g

Género, Violencia y Ética Comunitaria

Llaves: la escritura como defensa personal



Encuentro sobre la consolidación de la asignatura impartida en la FFyL, sus impactos curriculares y en el tejido social universitario

Laura Lucía Romero Mireles

Para dar cuenta de los procesos de formación, agenciamiento y toma de la palabra, que estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) han consolidado al cursar la asignatura Género, Violencia y Ética Comunitaria, así como hacer visibles sus impactos, no solamente curriculares, sino restauradores del tejido social universitario, se llevó a cabo el encuentro Llaves: la Escritura como Defensa Personal.

Ahí, María Isabel Belausteguigoitia Rius, directora del Centro de Investigaciones y Estudios de Género (CIEG) y profesora de la Facultad, señaló que en los últimos años el activismo feminista ha estado más presente que nunca en los espacios públicos, en las calles y las universidades. “Las distintas formas de protesta de las jóvenes estudiantes y activistas enmarcan estrategias de defensa colectiva y autodefensa personal que llevan a cabo para salvaguardar su integridad, tomar decisiones sobre su tiempo, cuidar su cuerpo, agenciarse de oportunidades, espacios, y todo aquello con la demanda de libertad”.

Llaves es un evento que surge para ensayar diferentes tipos de defensa personal y acopiar habilidades que permitan a las mujeres protegerse de los constantes requerimientos, solicitudes de sacrificio de su tiempo, de su espacio y de sus vidas; también de las agresiones físicas y emocionales que sufren en los espacios públicos y privados, todo eso con el fin de florecer en libertad, explicó la universitaria.

Belausteguigoitia Rius dijo que “utilizamos la noción de llave en dos sentidos: el más habitual refiere al acceso, a la apertura de puertas; pero también como

forma de defensa personal del propio cuerpo, al sobre extender la articulación de alguien que causa dolor”.

Aplicar llaves desde una experiencia lectora o escritural, detalló, significa forzar los límites de la articulación lingüística, figurar relaciones imprevistas que desborden las articulaciones gramaticales o de la significación habitual de palabras o ideas.

Hay diferentes tipos de llaves: las que abren puertas y ventanas, las que son utilizadas para preservar la integridad y tumbar al rival, y las que a través de la lectura, la escritura y la imaginación, abren caminos a la intimidad, goce, saber y júbilo colectivo, enumeró.

Queremos pensar en la lectura y escritura como herramientas y actos pedagógicos de protesta, como llaves que afirman el cuerpo, la pluma y la lengua, y nos ayudan a encontrar esas palabras que queremos expresar y que nos develan mundos y relaciones nuevas, todas vinculadas con la erradicación de la vergüenza en nuestras vidas. A través de ellas “apostamos por la posibilidad de la libertad, de la independencia, de la revisión crítica como estrategia pedagógica de defensa personal”, concluyó Belausteguigoitia Rius.

Necesidad imperante

Mary Frances Teresa Rodríguez Van Gort, directora de la FFyL, consideró que la materia de Género, Violencia y Ética Comunitaria era ya una necesidad imperante, no sólo en la Facultad sino en la Universidad y otras instituciones educativas.

Profesoras de la entidad que han trabajado el tema pudieron colaborar en la estructuración de la asignatura, que representa una manifestación de construcción colectiva entre diversas voces.

“La convergencia, el diálogo y el acuerdo intergeneracional desde varios enfoques y miradas contrastantes, se plasman no sólo en los contenidos y la metodología del programa, sino en la impartición de la misma”.

También representa la conjunción de la participación activa de la comunidad estudiantil, de las mujeres organizadas, del profesorado, del sector trabajador, de la Comisión Interna de Igualdad de Género, de la Comisión Tripartita Autónoma, y de la voluntad institucional. Esto ha repercutido en un trabajo que se ha realizado desde hace tiempo, pero que en los últimos dos años, a través de foros, formularios, mesas de trabajo y cursos, ha logrado un programa que armoniza las voces de quienes participaron y los mecanismos de escucha y diálogo colectivo.

Pensamiento crítico

Patricia Piñones Vázquez, secretaria de Proyectos Estratégicos del CIEG, calificó su participación como docente en esta asignatura como una experiencia de compromiso, reflexión, discusión, imaginación, pero sobre todo, de articulación de pensamiento crítico ante “las temáticas que nos convocan con estudiantes de la FFyL. Llevamos tres semestres impartiendo la materia, recordó, y uno de los ejercicios que tenemos es el de reaccionar ante textos que se convierten en estímulo para que los alumnos realicen reflexiones críticas. Nos proponemos escribir en el aula como un método para pensar”.

En el conversatorio, realizado durante los 16 días de activismo contra la violencia de género en la UNAM, participaron alumnos de la asignatura, quienes leyeron sus textos. *g*

Destaca la conducta de mexicanos en situaciones de mayor gravedad

MIRTHA HERNÁNDEZ

Los mexicanos somos más solidarios en los momentos de mayor gravedad como puede ser un sismo o un desastre por fenómenos climáticos; sin embargo, tenemos respuestas diferentes ante los vulnerables derivados de estereotipos, afirma Leticia Aparicio Soriano, académica de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

“Como sociedad, sí somos solidarios y mientras mayor es la gravedad somos más solidarios, pero damos respuestas variadas a quienes ayudamos. Por ejemplo, ante el fenómeno migratorio hay quienes se vuelcan a apoyar mientras otros les piden regresar a su país, y no vemos igual a los migrantes de Centroamérica que a los de Medio Oriente, con otro tipo de tez, con otro imaginario que tenemos de ellos”, expresa la maestra en Estudios Latinoamericanos.

Agrega que la Encuesta Nacional de Migración de la UNAM indica que “los extranjeros” son, junto con “las personas más ricas”, el grupo respecto al que más desconfianza se tiene en el país. Además, la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2017, señala que cuatro de cada 10 personas no rentarían un cuarto de su casa a personas extranjeras. Además, casi la mitad de la población (46.9 por ciento) estaría poco o nada de acuerdo con que se eligiera a una persona nacida en el extranjero (con padre o madre mexicana) para la presidencia de la República.

Estas diferencias, subraya, van en detrimento de la interculturalidad, los esfuerzos de integración, de la diversidad y la solidaridad misma, esta última identificada en la Declaración del Milenio como uno de los valores fundamentales para las relaciones internacionales en el siglo XXI y para luchar contra la pobreza.

Con motivo del Día Internacional de la Solidaridad Humana —que se conmemora el 20 de diciembre—, la

Oportunidad para reflexionar sobre la importancia de generar redes de apoyo

académica explica que esta efeméride busca llamarnos a reflexionar sobre la importancia de generar redes de apoyo para lograr que haya sociedades incluyentes, equitativas y más justas. Que se apoye a los más desfavorecidos.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (Encuci) 2020, 82 por ciento de los mexicanos de 15 años o más ha realizado alguna vez en su vida una acción altruista o solidaria y 61.3 por ciento lo ha hecho en los últimos 12 meses.

Asimismo, 45.5 por ciento ha donado alimentos, medicinas o ropa; 37.6 por ciento ha auxiliado a algún desconocido y 28.2 por ciento ha enviado mensajes por redes sociales para apoyar a alguien o alguna causa, según el estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en colaboración con el Instituto Nacional Electoral.

Además, 13 por ciento ha hecho donativos o prestado ayuda a alguna organización social y 5.8 por ciento ha donado sangre.

La coordinadora en la UNAM del seminario permanente Estudios Comparativos sobre Historia, Sociedad y Cultura Indígena de las Américas dice que también hay estereotipos respecto a quienes son o deben ser más solidarios, por ejemplo, las mujeres.

La Encuci 2020, revela, por ejemplo, que es mayor el porcentaje de mujeres que ha donado alimentos, medicina o ropa (70.9 por ciento) alguna vez en su vida, que los hombres (67.8 por ciento).

Sin embargo, 63.1 por ciento de los varones mayores de 15 años ha auxiliado a algún desconocido mientras 52.6 por ciento de las mujeres ha hecho esta acción alguna vez. Asimismo, 40.2 por ciento de los hombres ha donado sangre



Foto: Benjamín Chaires.

mientras 18.1 por ciento de las mujeres ha hecho esta acción.

La solidaridad y el apoyo mutuo es un valor fundamental entre los pueblos originarios, que les ha permitido resistir, por cientos de años no sólo en México sino en el mundo, comenta la también socia y expresidenta del Consejo de Vigilancia de la Red Interdisciplinaria de Investigadores de los Pueblos Indios en México. “Son grupos humanos, culturales que se han hecho muy resistentes justo por su respaldo y unión, a través de lazos de apoyo muy fuertes. En las sociedades contemporáneas pareciera que apenas estuvieran vislumbrando esto que es un principio milenario para los pueblos originarios”.

La Organización de las Naciones Unidas establece que el Día Internacional de la Solidaridad Humana es también una fecha para recordar a los gobiernos que deben respetar sus compromisos con los acuerdos internacionales, así como para fomentar el debate sobre las maneras de promover la solidaridad para el logro de los objetivos de desarrollo sostenible, entre ellos el de poner fin a la pobreza. *g*



Mejor Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades

Premio a egresado de Ciencias Políticas

Lo otorga la Academia Mexicana de Ciencias; Omar de la Cruz estudió los derechos políticos de la mujer en América Latina

Laura Lucía Romero Mireles

En una década, México pasó de ser un país promedio en el número de legisladoras en la Cámara de Diputados, a integrar la lista de los 10 con mayor representación femenina debido a las cuotas de género que establece la ley, afirmó Omar de la Cruz Carrillo, ganador del Premio a la Mejor Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades 2021, otorgado por la Academia Mexicana de Ciencias.

Sin embargo, no debería haber esta obligatoriedad sino que ellas tengan las mismas condiciones para acceder a puestos de representación política; como no existen esas circunstancias y tampoco ocurrirán pronto, será necesario mantener la norma, enfatizó.

El órgano legislativo materializó la paridad de género en su conformación y funcionamiento, ya que “en la actual

LXIV Legislatura son 241 mujeres las que han impulsado diversas causas en favor de este sector de la población”, señaló con base en información de esa instancia.

El ganador del premio con el trabajo “Judicialización electoral en América Latina: el desempeño de las cortes en la promoción de los derechos políticos de la mujer 1993-2018”, se refirió a la importancia de mantener la fortaleza de las instituciones defensoras de las garantías, porque aun cuando se considere que son costosas, es más caro que se violenten los derechos políticos.

El egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales aseguró que, además, la paridad en la integración del Congreso ocurre en el ámbito nacional y también subnacional.

Destacó que el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJ) surgen porque es la única forma de garantizar que haya elecciones democráticas, “y no creo que alguno deba desaparecer”.

Una vez lograda la paridad de género, hay nuevas cuotas para las minorías y los indígenas. “Este año aparecieron para la comunidad LGTBTTTIQ+, afromexicanos, discapacitados, y las que creo que vienen

en 2024 son para migrantes mexicanos en el extranjero y jóvenes menores de 29 años”.

Dilemas y preguntas

A partir de sus estudios de licenciatura y maestría, Omar de la Cruz se interesó en el tema electoral. En el doctorado se concentró en el papel de los tribunales en la materia y su judicialización, es decir, en su cada vez mayor protagonismo e impacto. “Me pregunté si pasa lo mismo en Latinoamérica y me di cuenta de que ocurre en algunos países como Brasil, Argentina, Costa Rica y México”.

Se encontró con el dilema de si es bueno o no que las cortes participen tanto en los asuntos políticos, y concluyó que es positivo, entre otros aspectos porque son un escudo para la defensa de las minorías, en este caso para los derechos de ellas.

En América Latina las naciones tienen cuotas de género, menos Guatemala. Pero ¿cómo han ayudado las cortes a que más mujeres puedan ocupar una curul en la Cámara de Diputados, como sucedió en nuestro país en 2018 y en 2021, y alcanzar la paridad de género?

Los tribunales más fuertes en la región son los que también tienen mayor difusión de lo que hacen; es el caso de Argentina, Colombia, Brasil, Costa Rica y México, pero es de llamar la atención que en países como Uruguay y Chile, considerados entre las democracias más estables, no hay información disponible por Internet; incluso, están a la par de Nicaragua y Venezuela, cuyas democracias son cuestionadas desde hace años.

El joven científico social observó que los tribunales no siempre fallan a favor de los derechos de las minorías. En Brasil, por ejemplo, no han podido superar 30 por ciento de representación femenina en la Cámara de Diputados.

Omar de la Cruz identificó dos tipos de comportamiento de las cortes. En México y en Argentina “son más reaccionarias y sancionan a los partidos políticos que violentan la ley; en Costa Rica ha sido progresiva desde el principio y los jueces crean jurisprudencia, una interpretación de la ley con la cual pueden fortalecer esa cuota. Incluso, las gráficas muestran una tendencia ascendente para el caso costarricense, y en México y Argentina es oscilatoria”.

La tesis –cuya tutora fue Jacqueline Peschard Mariscal– abarca desde el surgimiento de la primera cuota de género en América Latina (1991), en Argentina, la cual se aplicó en 1993, hasta 2018 cuando numerosos países de la región tuvieron elecciones. [J](#)

Se han inventariado más de 20 mil libros con ejemplares de derecho constitucional, historia y política

MIRTHA HERNÁNDEZ

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Patronato de la Facultad de Derecho (FD), resguardará el acervo que conforma la biblioteca de Miguel de la Madrid Hurtado, el cual se ubicará en la Antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia.

El rector Enrique Graue Wiechers recibió la donación de parte de los hijos del expresidente de México. Tras agradecer la generosidad de la familia De la Madrid Cordero, subrayó que la Universidad Nacional acepta con entusiasmo este fondo que perteneció a uno de sus alumnos y docente, además de funcionario público destacado y presidente de la República.

“Una biblioteca es algo muy personal que se va construyendo con los libros con que uno ha soñado, en los que se ha fundamentado. Indudablemente el espíritu de don Miguel está allí”, expresó el rector quien también refirió que el sexenio en que ocupó la primera magistratura fue una época de transición importante para México.

Esta donación, prosiguió, se suma a los acervos del exrector Guillermo Soberón Acevedo y del ingeniero Heberto Castillo Martínez, que recibió la Universidad en meses anteriores y que son preservados en el Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.

Gerardo Antonio de la Madrid Cordero, quien estuvo acompañado por su hermana Margarita y sus hermanos Miguel, Enrique Octavio y Federico, explicó que la biblioteca era el santuario de su padre, en la que hay obras de derecho constitucional y también una parte muy importante de historia, geografía, literatura y arte.

Incluso, detalló, en la parte relativa a historia de la legislación hay libros incunables. Además, álbumes de las giras del expresidente, así como materiales que De la Madrid Hurtado guardó de su ejercicio como abogado, presidente de la

Estará ubicado en la Antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia

Al resguardo de la UNAM biblioteca de Miguel de la Madrid



Foto: Benjamín Chaires.

• Enrique y Gerardo de la Madrid con el rector Enrique Graue.

República y director del Fondo de Cultura Económica.

“Les he dicho a mis hermanos que no tenemos idea del tesoro que está ahí, no lo conocemos a fondo y la UNAM nos va a ayudar a revelarlo, a revisarlo y compartirlo con las personas interesadas en estos temas. Es importante su difusión y consulta.”

Celebró también que el acervo se traslade a la Antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia, inmueble con una ubicación privilegiada en el Centro Histórico de Ciudad de México, por donde le gustaba caminar a su padre.

Previamente, el director de la FD, Raúl Contreras Bustamante, indicó que hasta el día de hoy se han inventariado más de 20 mil libros con ejemplares notables de derecho constitucional, historia y política. La biblioteca, agregó, servirá para algo que al presidente De la Madrid le hubiera gustado mucho: seguir formando a los mejores juristas de México.

“Una biblioteca es algo muy personal que se va construyendo con los libros con que uno ha soñado, en los que se ha fundamentado”

En su oportunidad, el profesor emérito de la Facultad de Arquitectura, Xavier Cortés Rocha, expuso los avances de las obras que se realizan en la Antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia, donde se proyecta instalar un auditorio, la biblioteca y una sala de juicios orales.

En la firma de la entrega-recepción participaron también, por parte de la FD, el presidente del Patronato, Luis Gerardo del Valle Torres; el exdirector Máximo Carvajal Contreras; el presidente del Colegio de Profesores de Derecho Civil, Miguel Ángel Beltrán Lara, así como diversos académicos. g

Margo Glantz, de las docentes con
mayor antigüedad en la FFyL

“Soy una reliquia arqueológica y sigo vigente por Zoom”



Foto: Francisco Parra.

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

La mascarilla es un dedo que oculta el sol de su sonrisa. No es un diploma más el que sostiene con sus herramientas de escritura, es el simbólico documento que la UNAM, a través de la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), le confirió a Margo Glantz para investirla, junto con Luisa Josefina Hernández (quien no pudo acudir a la ceremonia), como integrantes de su personal académico con mayor antigüedad: 62 años.

Es la misma que en la página siete de aquella *Gaceta UNAM* del lunes 24 de septiembre de 1962 daba cuenta del curso Historia del Teatro, que impartía cuando el rector era Ignacio Chávez: Margo Glantz Shapiro, profesora emérita de Filosofía y Letras.

Mary Frances Rodríguez Van Gort, directora de la FFyL, le entregó una presea, y la comunidad hizo lo propio con la ovación y el afecto más sonoro de la ceremonia, entre más de un centenar de integrantes del personal académico y administrativo que alcanzaron de entre 10 a 60 años de antigüedad.

“Ingresé a la Preparatoria en 1945; en 1947 entré a la FFyL; en 1958 empecé a enseñar en la Preparatoria 4 Vidal Castañeda y Nájera, y un año después, aquí. Así

Comparte ese mérito con
Luisa Josefina Hernández;
entrega de reconocimientos
al personal académico
y administrativo

que como digo siempre: soy una reliquia arqueológica. Llevaba tiempo de no venir a la Facultad... Quiero que la cuidemos, que nos preocupemos por ella. ¡Viva la Universidad, viva!”, rubricó.

Antes, en entrevista, la candidata al Premio Príncipe de Asturias 2011, y Beca Guggenheim 1998, dijo que es una sobreviviente heroica. “No vengo a la Facultad ya, pero he seguido. He tenido muchos cursos por Zoom, aquí y en varios países, como España, Francia y algunos de Latinoamérica. Sigo muy vigente afortunadamente”.

60 años de docencia: “¿Qué barbaridad, no? Me da mucho gusto, es una de mis mayores satisfacciones, ser profesora y haber tenido el gusto de que muchos de mis alumnos se convirtieran en profesores y en mis amigos, y además el hecho de estar con jóvenes, de alguna manera rejuvenece a los viejos”.

Con gran dicción, que delató su lucidez, Margo Glantz recordó que la sorprendió el Movimiento Estudiantil del 68 en las aulas, y recordó que muchos de sus alumnos estuvieron presos y algunos otros exiliados, justo cuando dirigía la revista *Punto de Partida*, que fundó en 1966.

Evocaciones

Otra emblemática docente de la antes Escuela de Altos Estudios, Griselda Gutiérrez Castañeda, profesora de la licenciatura en Filosofía, en la que ha transcurrido 47 diciembres, recibió su reconocimiento por 45 años de trabajo académico.

“Sigo laborando plenamente, con mucha energía, con mucho entusiasmo y preocupación por estas circunstancias que nos han tocado vivir, que lamentablemente nos ha expulsado de nuestros espacios naturales”, pronunció con su voz que parece conservar intacta desde 1970 cuando ingresó como estudiante en la FFyL.

Así, en el Pasillo de las Humanidades, junto al Jardín de los Cerezos, transcurrió la pospuesta ceremonia de Entrega de Reconocimientos por Antigüedad 2019 y 2020 al Personal Académico y Administrativo de dicha instancia.

Uno a uno desfilaron decenas de profesoras, profesores, así como de las y los trabajadores que hacen posible el metabolismo universitario, sin perder de vista las medallas conmemorativas que fueron desde los 10 hasta los 60 años de compromiso con la Universidad de la Nación.

Otro de los momentos de honda emotividad fue cuando Ruth Peza López, trabajadora con medio siglo de labor, recibió su insignia de antigüedad.

En nombre de la base trabajadora, Ruth Peza rememoró que, nerviosa y confundida, inició su periplo laboral como auxiliar administrativa el 25 de agosto de 1968. Después miraba el *campus* central desde el cuarto piso de la Torre de Rectoría, desde donde asistía a Fernando Solana, su jefe, entonces.

Vinieron varias metamorfosis, y así su deseo continuo de forjarse como universitaria integral la llevó a cursar no sólo la licenciatura en Derecho, sino también la maestría y ahora, aseguró, va por el doctorado.

“He sido testigo del incesante crecimiento de las dependencias universitarias donde he trabajado. Es aquí en la Universidad donde se aprende a ser respetuosa y tolerante, sobre todo aquí, en la complicada pero maravillosa Facultad de Filosofía y Letras”, concluyó entre lágrimas y aplausos. *g*

Tres de ellos son de la UNAM y pertenecen a los institutos de Matemáticas, Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático, y de Física

GUADALUPE LUGO GARCÍA

Cuatro jóvenes científicos –tres de ellos de la UNAM– con una sólida trayectoria en el país en las áreas de matemáticas, física y ciencias químico-biológicas recibieron las Cátedras de Investigación Marcos Moshinsky 2021, que reconocen e impulsan carreras exitosas en pleno ascenso en diversas áreas del conocimiento, para continuar con sus proyectos innovadores.

Los universitarios que recibieron este reconocimiento fueron Adriana Hansberg Pastor (“Patrones inevitables, no monocromáticos”), Luis Antonio Ladino Moreno (“Importancia de las partículas de aerosol en la micro física de nubes y en el desarrollo de precipitación sobre la Ciudad de México”) y Saúl Noé Ramos Sánchez (“Resolviendo el problema de sabor con cuerdas”), de los institutos de Matemáticas, Ciencias de la Atmósfera y Cambio Climático, y de Física, respectivamente.

También fue seleccionado, en el área de física, Miguel Ángel García Aspeitia, catedrático Conacyt asignado a la Unidad Académica de Física de la Universidad Autónoma de Zacatecas, con el proyecto “Taxonomía de la Energía Oscura Emergente, su posible relación con la tensión de la constante de Hubble y el amanecer cósmico con SCI- HI”.

Las cátedras son financiadas por la Universidad Nacional a través del Instituto de Física (IF) y por la Fundación Marcos Moshinsky (FMM), asociación civil que apoya la ciencia en México. Se otorgan a jóvenes científicos mexicanos con trayectoria sobresaliente en su área de estudio.

Soluciones prácticas

Al hacer la entrega de las cátedras, el coordinador de la Investigación Científica, William Lee Alardín, se refirió a la importancia de la ciencia básica, en la cual “tienen ligas íntimas” los proyectos que desarrollan los galardonados.

Subrayó que hace unos días la ONU declaró 2022 como Año Internacional de las Ciencias Básicas para el Desarrollo Sostenible, lo que está vinculado a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y a la Agenda 2030.



Foto: Francisco Parra.

● Saúl Ramos, Adriana Hansberg, Miguel García y Luis Ladino.

Cátedras Marcos Moshinsky 2021

Reconocimiento a jóvenes científicos con proyectos innovadores

Ello es una oportunidad de oro para poner sobre la mesa la relevancia de la ciencia básica y dejar claro que es indispensable para lograr soluciones prácticas y aplicables que después sirvan a la sociedad en beneficio de su bienestar, prosiguió.

Afirmó que el trabajo científico de calidad que desarrollan los galardonados debe acompañarse de la formación de nuevos cuadros de investigadores, una tarea que no puede ser ajena a su quehacer, pero también difundir los resultados de su labor con sus pares, la sociedad y los tomadores de decisiones, con ello se beneficiaría, al largo plazo, al país y a la sociedad.

Después de 10 entregas de este reconocimiento, y por la calidad de los 62 catedráticos y sus proyectos, “podemos asegurar que son investigadores creativos, con alto potencial y logros probados, así como con una contribución importante al desarrollo científico de México”.

En nombre de los galardonados, Adriana Hansberg Pastor consideró que las Cátedras Marcos Moshinsky son únicas por el grado de confianza que depositan a quienes se les otorga. “Prometemos realizar con gran responsabilidad nuestras labores científicas e impulsar la formación

de futuros científicos, en pro de la ciencia y de la academia mexicanas”.

Por su parte, la directora del IF, Cecilia Noguez Garrido, mencionó que esta es la décima entrega de las Cátedras Marcos Moshinsky, y con ella llegamos a 62 catedráticos. “Esto nos habla del quehacer científico tan joven que tenemos en el país, con carreras brillantes y ascendentes, quienes van a continuar lo sembrado y emprendido por aquellas personas que nos permiten estar aquí”.

Peter Otto Hess, vicepresidente de la FMM, señaló que la cátedra reconoce a jóvenes científicos con una trayectoria ascendente, que en ocasiones no tienen recursos suficientes para realizar sus proyectos, y este galardón les da “el último empujón, aunque la investigación a desarrollar tiene un papel importante”.

En representación de la familia, Moisés Moshinsky reiteró que “con los cuatro científicos que celebramos el día de hoy suman 62 los catedráticos beneficiados, quienes contribuirán al desarrollo de la ciencia en México. Es fundamental que su trabajo se realice creando un ambiente productivo y humano, con colaboración, respeto y liderazgo, sin imposiciones”. g



● Enrique Guzmán, José de Jesús Tapia y Dante Bermúdez.

La licenciatura fue aprobada en marzo de 2019

Primeros científicos de datos de la UNAM

Tomaron protesta de forma presencial y bajo estrictas medidas sanitarias

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

La Universidad Nacional Autónoma de México tomó protesta a los primeros egresados de la Licenciatura en Ciencia de Datos, carrera número 126 de 131 con las que cuenta esta casa de estudios, la cual fue aprobada por el pleno del Consejo Universitario el 27 de marzo de 2019.

En el auditorio del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), José de Jesús Tapia López, Enrique David Guzmán Ramírez, y Dante Bermúdez Marbán tomaron protesta de manera presencial y bajo estrictas medidas sanitarias que requerían un registro previo.

Los primeros científicos de datos de la UNAM juramentaron ante María del Pilar Ángeles, coordinadora de dicha licenciatura, en presencia de Ramsés Humberto Mena Chávez, director del IIMAS, y Héctor Benítez Pérez, titular de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comuni-

cación, así como de algunos integrantes de la comunidad universitaria, amigos y familiares.

Pilar Ángeles realizó la entrega de certificados y explicó que el título de los estudiantes referidos se realizó a través de la modalidad “totalidad de créditos y alto nivel académico”.

Ramsés Humberto Mena Chávez manifestó que han sido años complejos para todos, y una de las cosas más difíciles que enfrenta la Universidad es poder reactivar las labores presenciales de manera segura, aunque esta ceremonia refrenda que la UNAM no se detiene.

Agregó que la idea de la denominada reunión Invierno de Investigación IIMAS 2021, donde se presentaron a los mencionados egresados, es comunicar “las actividades que hacemos de investigación, docencia y vinculación hacia el público en general, hacia toda la sociedad mexicana, y darnos a conocer”.

En la misma ceremonia, se dictaron dos conferencias a cargo de Sandra Palau Calderón y Carlos Ignacio Hernández Castellanos, investigadores del IIMAS, además de hacer entrega a personal de dicha institución de reconocimientos y medallas por años de servicio.

Seleccionar, preparar, analizar...

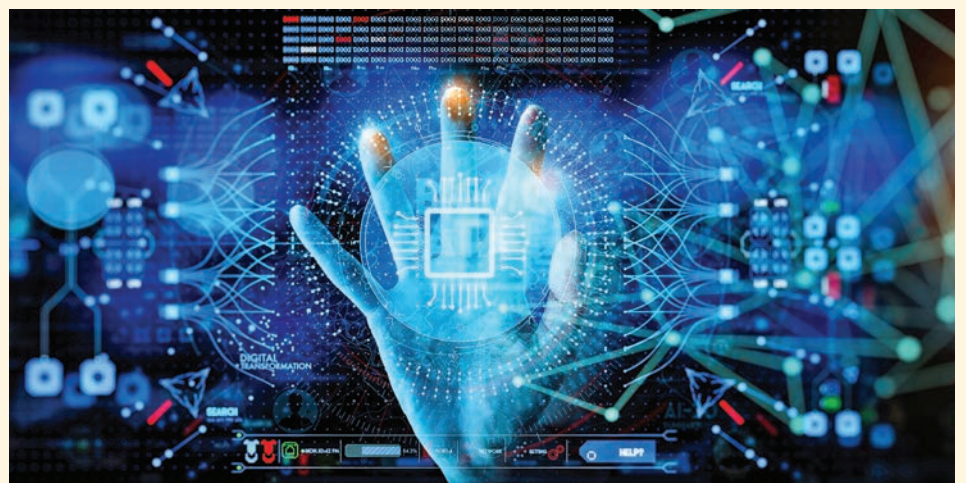
Los profesionales de la Licenciatura en Ciencia de Datos son capaces de seleccionar, preparar, analizar, evaluar y comunicar cantidades masivas de datos de cualquier tipo, de manera ética y responsable para la toma de decisiones inteligentes y la resolución de problemas complejos en los sectores científicos, tecnológicos, empresariales y sociales.

Hasta 2019, cuando fue aprobada por el máximo órgano de la Universidad de la Nación, esta era la única institución pública en ofertar dicha licenciatura a nivel centro y norte del país.

En el extranjero hay más de 30 licenciaturas similares, pero son propuestas en ciencias de la computación, estadística y un área de aplicación a elegir.

La Licenciatura en Ciencia de Datos es de acceso indirecto. Pueden cursarla alumnos que acrediten los primeros cuatro semestres en carreras afines en la Universidad, como Actuaría, Ciencias de la Computación, Ingeniería en Computación, Matemáticas Aplicadas y Computación.

El acceso al plan de estudios es a partir del quinto semestre para cubrir un total de ocho semestres durante los que estudiarán 24 asignaturas –20 obligatorias y cuatro optativas–, constituyendo un total de 186 créditos. *g*



LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES

En sus inicios Centro de Instrumentos, hace 50 años, el ahora Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología (ICAT) se ubicó en dos cubículos del noveno piso de la ex Torre de Ciencias, en Ciudad Universitaria. Hoy se conforma por siete edificios localizados en este *campus* y cuenta con instalaciones externas, dentro y fuera de Ciudad de México.

Para celebrar las primeras cinco décadas de la fundación de ese Instituto, caracterizado por el perfil multi e interdisciplinario de su planta académica, se realizó una ceremonia conmemorativa virtual encabezada por el rector Enrique Graue Wiechers.

De los logros de entidades e instituciones de educación, todos debemos estar muy orgullosos, dijo Graue. “Las universidades sirven a la nación, desde su autonomía, con la libertad de cátedra e investigación, y ajustando sus metas al presupuesto que se les otorga y del cual rinden cuentas claras y transparentes. Sobre todo servimos con amor a la verdad y la ciencia”.

El rector subrayó que el ICAT es un referente indispensable en el diseño y manufactura de prototipos, así como en investigaciones originales para apoyar a distintas instituciones de educación superior, y a los sectores público y privado. Un ejemplo reciente de su participación para crear herramientas que responden a necesidades sociales es el diseño de un hisopo para las muestras de diagnóstico de la presencia del virus SARS-CoV-2.

Asimismo, recaló los 50 años de evolución, superación y crecimiento constantes del Instituto, donde se ha podido trabajar en forma interdisciplinaria y con innovación, generando aplicaciones con conocimientos provenientes de distintas disciplinas, para afrontar los problemas más relevantes de la actualidad, y felicitó a la comunidad por consolidar la gran tradición de esa instancia, “estratégica para México y su Universidad”.

El rector general de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), José Antonio de los Reyes Heredia, calificó al ICAT como uno de los proyectos interdisciplinarios de investigación aplicada y desarrollo tecnológico más relevantes del país.

“Es un orgullo para nuestra institución tener una herencia tan afortunada, proveniente de algunas de las instituciones de educación superior más importantes de México; ese es el caso de la UNAM y del antecedente del ICAT, ya que Sergio Reyes Luján, director fundador del entonces Centro de Instrumentos, junto a otros destacados directores, salieron de la Universidad Nacional en 1974 para fundar la UAM.”

Del ICAT se desprende “una tradición de libertad académica, rigor científico, diversi-

Inició como Centro de Instrumentos

50 aniversario de Ciencias Aplicadas y Tecnología

Se caracteriza por el perfil multi e interdisciplinario de su planta académica; el Instituto hoy se conforma por siete edificios en Ciudad Universitaria e instalaciones externas



Foto: archivo Gaceta UNAM.

dad ideológica, inclusión cultural y nuestra responsabilidad social”. Estos elementos, finalizó, “sintetizan nuestro derecho más importante como institución de educación superior, pero también nuestra obligación más grande: la autonomía universitaria”.

Salud, medio ambiente...

William Lee Alardín, coordinador de la Investigación Científica, recordó que la vocación de lo que actualmente es el ICAT era diferente; buscaba insertarse de una manera nueva y contribuir de forma complementaria al quehacer de ese subsistema; primero fue un centro de servicios, después, aún con el nombre de Centro de Instrumentos, modificó su vocación al de un centro de investigación y luego cambió de nombre, al de Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico en 2002, y más recientemente, en 2018, hizo el esfuerzo de convertirse en Instituto.

Rodolfo Zanella Specia, director del Instituto, resaltó que en el ICAT se realiza investigación, desarrollo tecnológico,

formación de profesionales altamente capacitados y difusión en instrumentación científica e industrial, micro y nanotecnologías, tecnologías fotónicas, tecnologías de la información y educación en ciencia y tecnología, buscando aplicar el conocimiento generado a la solución de problemas en las áreas de salud, medio ambiente, energía y educación.

El exdirector, José Manuel Saniger Blesa, comentó: “Sigo pensando que el ICAT es joven y rejuvenecido”, donde seguramente la edad promedio de sus académicos es menor hoy que hace 10 años. “Este medio siglo es una meta alcanzada, pero al mismo tiempo un punto de partida retador en tiempos complejos”.

Citlali Sánchez Aké, investigadora del ICAT, coincidió en que se lleva mucho camino recorrido, pero aún queda mucho por hacer. “Estoy segura del compromiso de la comunidad para dar todo nuestro esfuerzo y dedicación para hacer frente a los tremendos desafíos y grandes necesidades que hay por delante”. g

Oferta presencial y en línea

Continúa en vacaciones la actividad cultural de la Universidad Nacional

Exposiciones, conciertos, cine y programas de radio y televisión, opciones

Estas vacaciones de fin de año pasan unos excelentes días de descanso y aprovecha para disfrutar de distintas propuestas artísticas que Cultura UNAM tiene tanto presenciales como a distancia, varias de ellas pensadas en el espíritu de paz y amor de esta época.

Música y exhibiciones

Para abrir los festejos de la temporada navideña, este sábado 18 de diciembre a las 20 horas se transmitirá en línea un concierto grabado de la suite de *El cascanueces*, de Chaikovski, a cargo de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, bajo la dirección de Massimo Quarta. Esta presentación con piezas pertenecientes al ballet tradicional de la época decembrina forma parte de la serie Ciclo Sinfónico OFUNAM.

El jueves 30 de diciembre, a las 19 horas, se llevará a cabo la transmisión del concierto *Cinco siglos de música: Luces y sombras*, con el reconocido coro británico The Tallis Scholars que dirige Peter Phillips. El programa lo conforman obras de carácter sacro como *Misa Jesús María*, de

Juan de Lianas; *Mirabilia testimonia tua*, de Juan Gutiérrez de Padilla; *Agnus III* de la *Missa L'homme armé sexti toni*, de Josquin des Prez; *Salve Regina*, de Hernando Franco; *Virgencita*, de Arvo Pärt, y *Cui luna*, de Francisco López Capillas.

Para iniciar el año, el domingo 2 de enero al mediodía se transmitirá un concierto dirigido a niñas y niños con selecciones de la ópera *Hansel y Gretel*, de Engelbert Humperdinck (música) y Adelheide Wette (libreto). Esta presentación en video cuenta la trama del cuento de los hermanos Grimm en 30 minutos y los personajes son representados por marionetas a quienes dan voz las cantantes; el objetivo es introducir al público infantil al mundo de la ópera.

Las tres presentaciones podrán verse en el canal de Youtube de Música UNAM.

En materia de museos, durante las vacaciones permanecerán abiertos al público el Centro Cultural Universitario Tlatelolco y el Colegio de San Ildefonso de jueves a domingo, excepto los días 24, 25 y 31 de diciembre y 1 de enero. En el primero, en un horario de 11 a 17 horas, se pueden visitar el centro de interpretación Xaltliloli. Espacio de artes, memorias y resistencias y la exposición *Yaj gotójt a. Botánica de los sueños*. En San Ildefonso,

entre las 11:30 y las 5 de la tarde, están abiertas las muestras *Lu' Biaani: Francisco Toledo y la fotografía*, sobre el universo fotográfico del artista juchiteco, y *Blanco en tres actos*, de la arquitecta Rozana Montiel.

Radio y televisión

Radio UNAM ofrecerá los sábados de las próximas dos semanas dramatizaciones también con temática navideña. El sábado 18 será *Canción de Navidad*, adaptación de Rosa Martha Jasso al cuento de Charles Dickens que fue realizada en 1981 con la dirección de Eduardo Ruiz Saviñón, mientras que el día 25 tocará el turno a *Pastoréptica. La mayor historia jamás contada*, de Mario Conde, producción que participó en la Bienal Internacional de Radio de 2021. Las transmisiones serán a las 20 horas por el 96.1 de FM, el 860 de AM y en Internet en www.radio.unam.mx y todas las plataformas de streaming.

TV UNAM ha preparado un especial de fiestas decembrinas que incluye los estrenos de los documentales *La verdadera historia de Santa*, de Axel Clevonet y Julien Boustani, que cuenta la historia y todo lo que ocurre alrededor del personaje de Papá Noel, y *Era una vez Aurora*, de Stian Servoss y Benjamin Langeland, sobre la cantante y compositora noruega Aurora Aksnes, quien se volvió viral en redes sociales y rápidamente se convirtió en ídolo del pop con fanáticos en todo el mundo. El primero se proyectará el viernes 24 a las 19:30 horas con retransmisión el sábado 25 a las 4 de la tarde, mientras que el segundo podrá verse el viernes 31 de diciembre con repetición el sábado 1 de enero en los mismos horarios, por el canal 20.1 de televisión abierta y a través de tv.unam.mx y sus distintas plataformas.

También en la señal de la televisora universitaria, dentro del espacio de Tiempo de Filmoteca UNAM, se podrá disfrutar de cuatro películas emblemáticas para conmemorar las fiestas de esta temporada: *Cuando Harry encontró a Sally* (Estados Unidos, 1989), de Rob Reiner; *Días extraños* (Estados Unidos, 1995), de Kathryn Bigelow; *200 cigarrillos* (Estados Unidos, 1999), de Risa Bramon, y *Los amigos de Peter* (Reino Unido, 1992), de Kenneth Branagh. Se transmitirán del lunes 27 al jueves 30 de diciembre a las 22 horas.

Y no olvides que estas vacaciones podrás seguir gozando de exposiciones y espectáculos virtuales, así como de lecturas gratuitas y conferencias en línea, en los sitios web y las redes sociales de las diferentes direcciones y museos. Entra a cultura.unam.mx y encuentra más opciones. *g*

● *Hansel y Gretel*, de Engelbert Humperdinck y Adelheide Wette.

Foto: Música UNAM.



¿Qué lugar tiene un arte del cuerpo en un país de cuerpos desaparecidos? Esta pregunta, brutal, constituyó el primer “performance de cuerpo ausente” del artista peruano Emilio Santisteban (Arequipa, 1966), en 2008.

Él imprimió la frase en vinil y la pegó en el muro de una escuela limeña de arte donde fue profesor, en espera de una reacción de la comunidad de estudiantes y maestros de arte.

La pregunta, brutal, pretendía dar un revolcón al entonces incipiente mundo del arte performático de la capital peruana.

La respuesta no llegó.

Con el tiempo se cargó aún más de sentido. Un sentido oscuro que se extiende no sólo por América Latina, sino por el mundo; y en esa escala global, lo hace más que nunca en México, donde la pieza-pregunta ha sido activada en espacios institucionales y también fue apropiada en 2016 por familiares de personas desaparecidas.

“Los performances en Lima eran, salvo honrosas excepciones, absolutamente celebratorios del hedonismo del cuerpo”, contó Santisteban durante su participación en el Coloquio Filosofía del Cuerpo. Danzar en las Calles, Encarnar el Espacio, organizado por Danza UNAM y la Cátedra Extraordinaria Gloria Contreras en colaboración con el Museo Universitario del Chopo.

“Me di cuenta que teníamos que romper violentamente con el cuerpo escenificado, presente en el performance, en un contexto en el que se cargaba el peso de la mochila del conflicto armado, de las desapariciones, de las familias que habían perdido a sus seres queridos en la violencia política. Me parecía que, dado el contexto, esa no debía ser la idea central en torno al arte del performance.”

Durante la época del terrorismo en Perú, entre la década de los años 80 y el inicio del nuevo siglo, se contaron más de 20 mil desaparecidos, según un estudio presentado en 2018 por la peruana Dirección General de Búsqueda de Personas Desaparecidas.

Pieza de acción

La pregunta, brutal, titulada *Performance*, era una pieza de acción: esta ocurriría en la mente del espectador. Se presentó por primera vez de manera simultánea con el Encuentro de Performance Mochileros 2008, en el que realizó otra pieza relacionada: *Responda*. Mientras en la primera la corporalidad era absolutamente desaparecida, ausente, como una forma negativa de cuestionamiento, la segunda contaba

Foto: Cátedra Gloria Contreras.



Museo Universitario del Chopo

Cuerpos desaparecidos, reivindicar, memorar...

El artista peruano Emilio Santisteban habló sobre el performance y el compromiso social

con el cuerpo mediador del artista, quien vendaba los ojos a los participantes, sin mayor instrucción.

“Después de una hora, simplemente desaparezo. La gente, vendada, deja de sentir mi presencia”. Al cabo de un tiempo, al ver que no pasa nada, cada participante se iría quitando la venda de los ojos, para encontrar en ella la palabra Responda.

Ambas piezas dieron inicio al ciclo *Performance*, al que se sumaron otras obras, algunas de ellas consistentes en piezas de vinil, activadas en espacios institucionales del arte, como derivaciones del primer performance de cuerpo ausente: “¿Y qué lugar tomará tu cuerpo entre los desaparecidos?” (*Secuestro*, 2016), e “¿Y qué lugar tomará mi cuerpo entre los desaparecidos?” (*Héroe*, 2016).

“Una performer me dijo que la pregunta era muy abstracta y la mareaba; otro, que mi pregunta era un trabalenguas”, compartió Santibáñez.

El ciclo *Performance* es parte del trabajo reflexivo en torno a la corporalidad, la violencia y la desaparición con que el artista ha desarrollado la noción de “cuerpo disuelto”, y que lo ha llevado a realizar una acción política que nunca

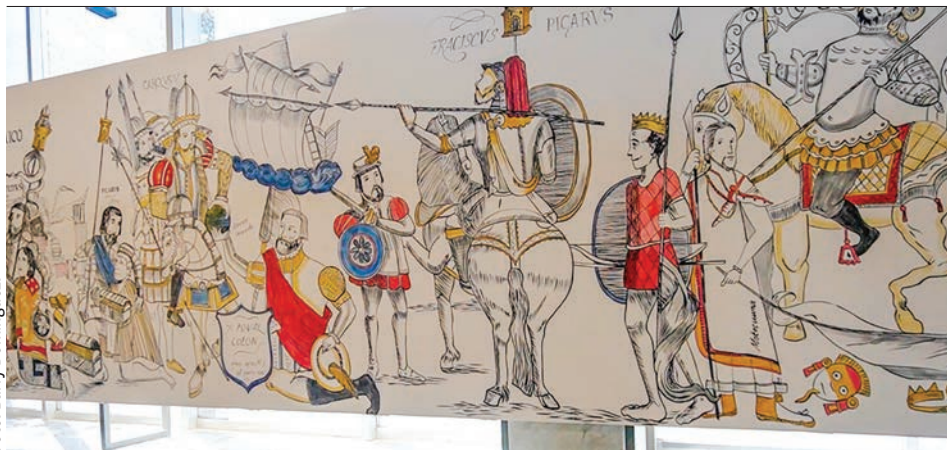
podrá completar: la adición oficial, a su identidad, del nombre de pila de personas desaparecidas (más de 800). Acción legal que en Perú supone no sólo trámites de muy largo plazo, sino una argumentación clave: para cambiarse el nombre, el solicitante debe demostrar que se siente ofendido por él, como sería el caso –real, asegura el artista– de personas que fueron nombradas Hitler.

“Sobre esta idea, establecí una querrela con el Estado peruano para reclamar mi derecho a extender mi nombre, pues en tanto ciudadano, estoy ofendido por el Estado, que no ejerce su deber con respecto a las personas desaparecidas y la única manera de hacerlo es tomar ese papel”, agregó sobre su acto de reivindicación y memoria. Esta acción, que inició en 2017, será inacabable. Pelear por cada uno de los 800 nombres y fracción le llevará entre tres y 10 años. Más ahora que el artista ha mantenido en receso parte de su actividad performática de cara a la pandemia, que ha acentuado el tema de la desaparición de cuerpos y la ausencia de duelo no sólo por la muerte de cientos de miles de personas en el mundo a causa de la Covid-19, sino por las medidas sanitarias que impiden despedir los cuerpos de los enfermos fallecidos.

Llevado a cabo del 7 al 9 de diciembre, puede consultarse en la página de Facebook de la Cátedra Extraordinaria Gloria Contreras. g

MARÍA EUGENIA SEVILLA

Foto: Barry Domínguez.



CCU Tlatelolco

Pintar el Lienzo de Tlaxcala, trazos de la otra Conquista

Exposición que recrea la pieza del siglo XVI en versión de artistas contemporáneos

Aquí se abre un intersticio plástico del tiempo. Un salto, para nada cuántico, entre el siglo XVI y el XXI, desplegado en la mirada de artistas contemporáneos que permiten palpar el gran quiebre en la historia del mundo. Quiebre del que son descendientes: el momento en el que Tenochtitlan dejó de ser el centro del imperio mexica para convertirse en el vórtice de una nueva era global.

La exposición *Pintar el Lienzo de Tlaxcala*, inaugurada en el Centro Cultural Universitario Tlatelolco, no es solamente un encuentro con el documento que, como ningún otro, narró la historia de la Conquista, desde los ojos de los vencedores indígenas: los tlaxcaltecas. Aquí, tlacuilos y tlacuilas del siglo XXI abordan la historia, desde su territorio visual. En la conversación con el pasado construyen, en ocasiones con técnicas ancestrales, el puente de entre tiempos.

El historiador Federico Navarrete —curador de la muestra con Margarita Cossich y Antonio Jaramillo— es contundente: “La Conquista no fue lo que nos han dicho: la *visión de los vencidos* o la derrota de todos los pueblos indígenas, sino la victoria

de muchos de ellos. *El Lienzo de Tlaxcala* es la historia de los vencedores, no de los vencidos. Nos permite entender la historia del periodo colonial de manera diferente, que ve a los indígenas no como víctimas sometidas, sino como agentes históricos clave”.

El Lienzo de Tlaxcala y la versión de la Conquista del pueblo tlaxcalteca son fundamentales para la narrativa histórica de México —abundó Navarrete—, pues su participación fue determinante en la victoria peninsular y en el establecimiento de Nueva España, un periodo de tres siglos.

Esta pieza fue pintada en el siglo XVI. Tela de 5 x 2 metros, de la que los tlaxcaltecas hicieron varias copias: dos de ellas fueron entregadas a los españoles, las cuales se perdieron. La tercera fue resguardada por los tlaxcaltecas y sobrevivió hasta el siglo XIX. El antropólogo Alfredo Chavero y el grabador Genaro López hicieron otra copia, que se exhibe en esta muestra. Hubo una más —del siglo XVIII— de Manuel Illades. Con base en estas últimas, la exposición reconstruye una lectura del lienzo original.

“Los mismos tlaxcaltecas nunca copiaban una imagen, cada imagen era una nueva obra artística que tenía su propia vida, de modo que a los artistas y a los historiadores que colaboramos en este proyecto nos pareció que la mejor manera de reproducir *El Lienzo de Tlaxcala* no era tratar de ser fieles a un original

que igual estaba perdido, sino hacer una recreación artística en un lenguaje visual contemporáneo”, dijo Navarrete.

Con asesoría en restauración, los artistas contemporáneos Mariana Castillo y Eduardo Abaroa retomaron técnicas del siglo XVI para pintar la pieza que reinterpreta la obra, con colores de la época y materiales como lino y retazos de lienzo, como se utilizaban en aquella época.

Lenguaje de vanguardia

“Los tlaxcaltecas en el siglo XVI utilizaron un lenguaje de vanguardia: copiaron las imágenes europeas, las integraron a las imágenes mesoamericanas; nosotros estamos haciendo lo mismo: utilizamos el lenguaje del arte contemporáneo para recrear la realidad histórica de Tlaxcala en el siglo XVI. También, como dicen los miembros del colectivo tlaxcalteca Arte a 360 Grados, para hablar del presente”, explicó Navarrete.

En el suelo de la sala se extiende un dibujo a línea del artista Camilo Moncada, con parte del lienzo que narra esta visión de la Conquista, en la que los tlaxcaltecas lideraron los ejércitos invasores entre 1519 y 1541.

“Una de las hipótesis que tenemos es que *El Lienzo de Tlaxcala* no sólo cuenta la historia cronológica; también es un mapa. Uno puede caminar y recorrer el territorio de todas las alianzas que empezaron en Tlaxcala, y de todas las conquistas: pasamos por México-Tenochtitlan, por su caída, por la Noche Triste para los tlaxcaltecas, que fue Noche Victoriosa para los mexicas... Se cuentan también, una a una, las conquistas de los tlaxcaltecas en el territorio mesoamericano”, precisó Margarita Cossich, arqueóloga y especialista en Estudios Mesoamericanos.

La muestra da comienzo con una recreación, a cargo del artista Juan Carlos Juárez Álvarez, de los ya desaparecidos murales de Cabildo del siglo XVI, en los que nueve gobernantes de provincias mesoamericanas narran esta historia, confrontados por imágenes de las críticas que los tlaxcaltecas hicieron de la evangelización española.

Dos murales, contrapuestos, despliegan el choque —diálogo— entre culturas, que fraguó un proceso universal sin posibilidad de retorno en plena Modernidad: el inicio de una era que hoy es posible narrar; pero ni mexicas ni tlaxcaltecas ni peninsulares pudieron imaginar. A 500 años de distancia el intersticio en el tiempo continúa su curso. *Pintar el Lienzo de Tlaxcala* se exhibe de jueves a sábado, de 11 a 17 horas, hasta abril de 2022. [g](#)

MARÍA EUGENIA SEVILLA

De Arte, Archivos y Algoritmos fue el título de la conversación que sostuvieron en línea el filósofo, ensayista y crítico de arte alemán Boris Groys y el curador en jefe del Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC), Cuauhtémoc Medina, como actividad inaugural de la plataforma de contenidos y programa de eventos en vivo denominado Patrimonio en un Bit. Preservación Digital de Acervos Artísticos y Documentales.

Con el propósito de “reflexionar sobre las condiciones contemporáneas de la preservación digital y el acceso abierto desde prácticas artísticas, culturales y museológicas”, hasta el 28 de febrero de 2022 se transmitirán diálogos con preservadores digitales, investigadores, curadores de acervos, activistas, artistas y críticos culturales, así como talleres y transmisiones de contenidos de audio y video.

Groys dijo que la civilización contemporánea se parece mucho a una antigua que estaba basada en los sistemas de irrigación, por lo que su permanencia dependía de que se dispusiera de suficiente agua, en tanto que la actual se fundamenta en la electricidad. “Tendemos a creer que la electricidad fluirá eternamente, cuando es algo que se ha producido de manera artificial, resulta ser una convicción irracional que pueda existir para siempre”.

Comentó acerca del rol de nostalgia en las exhibiciones que intentan reconstruir el contexto original de una obra. Desde su punto de vista, tenemos la ilusión de la transtemporalidad, que puede ser producida artificialmente y nos permite ser contemporáneos al artista que produjo una obra. “Estamos viendo estas muestras como si fueran información”, consideró el profesor de filosofía en la European Graduate School.

Hasta el 28 de febrero, en el MUAC

Los museos se están convirtiendo en sitios de nostalgia

El filósofo alemán Boris Groys inauguró el ciclo Patrimonio en un Bit. Preservación Digital de Acervos Artísticos y Documentales

“Este carácter informativo de la práctica de la exhibición –agregó–, fue lo que mató al arte como producción de la contemplación infinita. El proyecto clásico del arte era un proyecto de contemplación y ya no lo es más. La contemplación es algo que tiene que ver con aquello que es eterno ontológicamente hablando. Cuando contemplamos, en realidad no percibimos ni sentimos la nostalgia. Hemos sustituido la ontología por la tecnología.”

En este mismo sentido, abundó: “La contemplación del individuo es una invención moderna que se basa en la sustitución de la ontología por la tecnología. Los museos están convirtiéndose cada vez más en sitios de nostalgia, no tanto por la visión y sí por el contexto. Hay una mayor tentación por reconstruir el contexto alrededor de un evento, lo que a su vez convierte al museo en el lugar de la información y no en el sitio tradicional de la contemplación”.

Para el experto, la situación cambió cuando el interés se desplazó hacia el contexto en el que fueron generadas algunas obras, instalándose en los museos una suerte de artificialidad.

Dos interrogantes

Al término de su conferencia quedaron dos interrogantes en el aire planteadas por Cuauhtémoc Medina: ¿El museo, nostalgia pasajera o transformación que va más allá de la idea de una alegoría y de una instalación? ¿Se podrá sugerir que esta transición hacia la cultura digital tiene que ver con desechar al museo como idea y forma?

Las actividades y la programación completa de Patrimonio en un Bit. Preservación Digital de Acervos Artísticos y Documentales pueden consultarse en la página muac.unam.mx/patrimoniobit.

RENÉ CHARGOY GUAJARDO

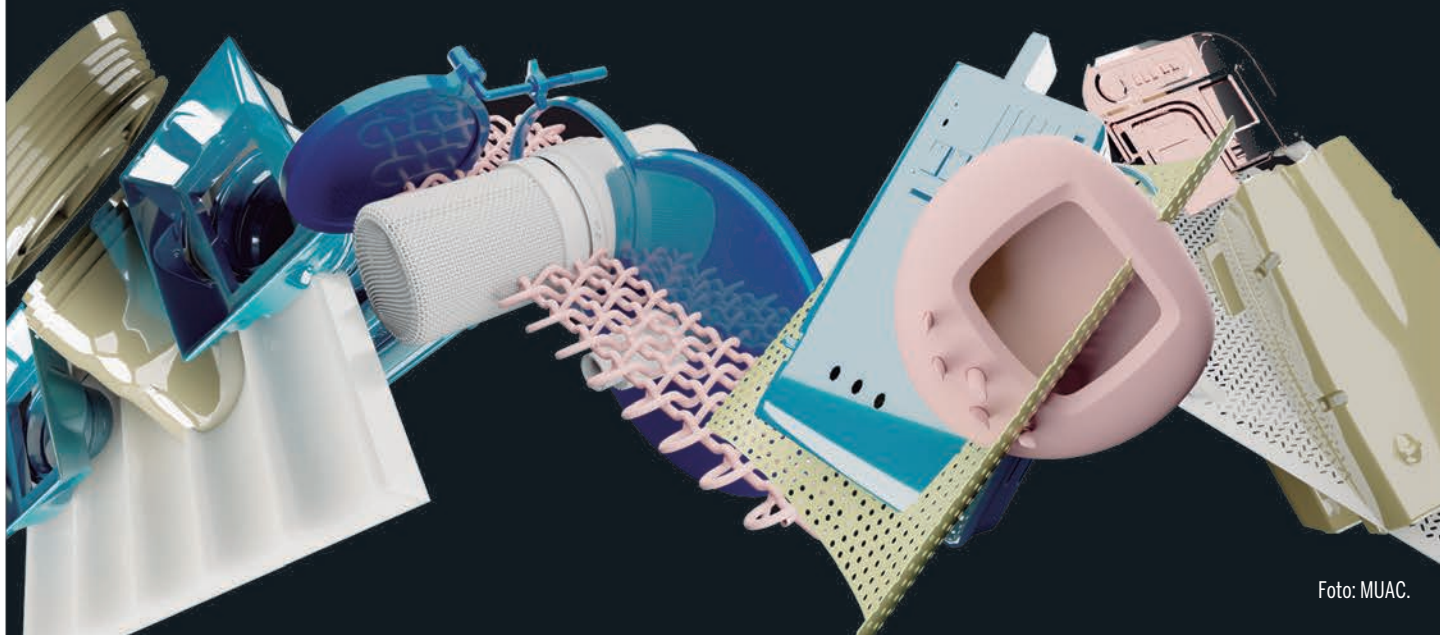


Foto: MUAC.



Foto: Francisco Parra García.

● La ciencia y la tecnología aplicadas para mejorar la productividad en el campo.

Exposición sobre las tareas de cultivo sustentable y la alta precisión operativa que comienza a explorarse en varias partes del mundo, cuya demanda de alimentos aumenta día a día.

Celebró Universum sus 29 años

Agroversum, un robot agricultor ejemplar, invitado al aniversario

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Un robot capaz de sembrar semillas, medir la humedad, regar plantas de cultivo, así como detectar y combatir la maleza, se presenta en Universum, Museo de las Ciencias de la UNAM, como un ejemplo de lo que la ciencia y la tecnología pueden hacer a favor de la agricultura sustentable.

Para celebrar su 29 aniversario, el recinto de divulgación científica inauguró en su área exterior la exposición *Agroversum, cultivando el futuro*, un ejemplo de la agricultura de precisión, o agricultura 4.0, que comienza a explorarse en varias partes del mundo y que llegó a la UNAM gracias al patrocinio de la empresa multinacional Bayer.

En la presentación de *Agroversum* se destaca que en el año 2050 la población mundial demandará 70 por ciento más alimentos de los que se producen actualmente, además del aumento de las zonas urbanas, la escasez de agua y la biodiversidad en detrimento, lo que representa un reto para la agricultura.

En la exhibición se agrega que la innovación y la creatividad son elementos clave para enfrentar los retos actuales y futuros. *Agroversum* es un robot que muestra como la ciencia y la tecnología son aplicadas para mejorar la productividad en la agricultura utilizando prácticas más eficientes y sostenibles.

En la exposición, en una misma cama de tierra comparten espacio pequeñas plántulas de perejil, cilantro, cebollín y rábano, cada una con necesidades distintas de riego y humedad, pero todas son atendidas por el robot que se programa y se controla desde una tableta para cumplir con las necesidades de cada cultivo.

Agroversum es una estructura que funciona en rieles sobre la parcela y se mueve en tres ejes para subir, bajar, avanzar y retroceder realizando funciones específicas.

“La tecnología es de un grupo de jóvenes agricultores y tecnólogos estadounidenses que diseñaron la máquina buscando que cada vez más personas puedan tener acceso a esta agricultura 4.0”, explicó María Emilia Beyer Ruiz, directora de Universum.

Detalló que, aunque el robot implica una inversión inicial, todos los códigos y la manera de irle generando instrumentos son de acceso abierto, así que los interesados pueden descargar los planos e imprimirlos en una impresora 3D. “A partir de ahí se puede convertir en un robot educativo, de huerto de casa o para que funcione para algo más grande”.

Este proyecto, que se presenta en el espacio exterior de Universum, se relaciona con la sala r3 (reduce, reutiliza, recicla) así como con la de cuidado del ambiente, y enfatiza la relación entre la innovación tecnológica y la agricultura.

“¿Qué vamos a comer en un futuro en donde la tierra también se ve afectada?, ¿Cómo podemos aprovechar las tierras de cultivo de mejor manera y de forma eficiente? Resulta que la tecnología nos apoya para que podamos aprovechar al máximo los nutrientes y las características de los suelos, y este robot es una prueba de cómo se puede cultivar para el futuro”, añadió Beyer Ruiz.

Durante la inauguración, la directora de Universum estuvo acompañada por ejecutivos de la empresa Bayer que dieron explicaciones detalladas de cómo funciona la tecnología. [g](#)



Dirigirá la entidad durante el periodo 2021-2025

David Quintanar Guerrero tomó posesión en la FES Cuautitlán

Buscaremos convertirla en referente de la UNAM en el norte de la ciudad, dijo

PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ

Con la meta de impulsar el desarrollo de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán en docencia, investigación y difusión de la cultura, David Quintanar Guerrero tomó posesión como nuevo director de esa entidad para el periodo 2021-2025.

“Estoy consciente, es un compromiso muy fuerte, la situación es complicada, pero unidos podemos hacer una buena gestión y convertir a la FES Cuautitlán en referente de la UNAM en el norte de la ciudad”, dijo en ceremonia presencial realizada en el Auditorio Jaime Keller Torres del Campo 4 de esa entidad.

Agradeció a los otros investigadores que formaron parte de la terna y destacó coincidencias en los planes y programas de trabajo. Por ello, pidió trabajar unidos para lograr objetivos comunes en beneficio de esa comunidad.

Al darle posesión, el secretario general de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, leyó el oficio de la Junta de Gobierno donde se designa a Quintanar Guerrero, y aseguró que contará con todo el apoyo de la administración central para llevar a cabo su nuevo encargo.

Reconoció a Cuautitlán como una de las FES más dinámicas, y la primera de las entonces Escuelas Nacionales de Estudios Superiores que se convirtió en Facultad. También agradeció los ocho años de gestión del director saliente, Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz, quien durante su intervención, expresó que es momento de cerrar filas y apoyar al nuevo titular de esa entidad.

Trayectoria

David Quintanar Guerrero nació el 11 de octubre de 1963 (58 años). Egresó de la licenciatura de Químico Farmacéutico Biólogo (QFB) de la FES Cuautitlán.



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

• Trabajo en beneficio de la comunidad.

Realizó estudios de posgrado de 1994 a 1997, obteniendo el grado de doctor con la mención très bien et felicitation du jury, por las universidades de Ginebra, en Suiza, y Claude Bernard, Lyon 1, en Francia. En 1998 obtuvo el premio a la Mejor Tesis de Doctorado, otorgado por la Asociación Pharmapeptides, Francia.

Es profesor de Carrera Titular C de Tiempo Completo, definitivo. Posee el estímulo PRIDE nivel D. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores con nivel III desde 2012. Ha sido miembro de las comisiones dictaminadoras de Ingeniería, Tecnología y de Ciencias Biológicas de la FESC y de la comisión Multidisciplinaria (área IX) del SNI.

Posee una antigüedad académica de 34 años. Ha sido académico para la Licenciatura Químico Farmacéutico Biólogo plan 1974, profesor invitado para la Universidad de Ginebra y actualmente participa en las carreras en Farmacia (sistemas dispersos), Química Industrial (tecnología farmacéutica), en los posgrados de Ciencias Químicas (PCQ, polímeros de uso farmacéutico) Ciencias de la Salud y Reproducción animal (PCSRA) y Ciencias de la Administración (PCA) de la UNAM.

Es tutor de las maestrías y doctorados del PCQ, Ciencias de la Producción y Salud Animal (UNAM), Ciencias Farmacéuticas (UAM-X), Ciencia y Tecnología de Alimen-

tos (UAQ) y coordinador del diplomado de Tecnología de Productos Cosméticos (FESC/SQCM). Durante su estancia doctoral realizó investigaciones sobre las técnicas de preparación de nanopartículas y sistemas coloidales.

Ha dirigido 91 tesis de licenciatura, 27 de maestría, 14 de doctorado y tres a nivel técnico; cuenta con 15 capítulos de libros en editoriales de prestigio y uno editado, así como 371 presentaciones en congresos nacionales e internacionales y con 25 patentes de aplicación tecnológica (dos de ellas comercializadas) y cinco se encuentran en plan de negocios por la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica (UNAM).

Dentro de sus distinciones se pueden mencionar: primer lugar en el Concurso Nacional de Desarrollo Químico Cosmético Ing. José Salcedo Valdez (1991); Premio FABRIQUÍMICA (1993); Premio Santiago Maza otorgado por la Asociación Farmacéutica Mexicana; Premio Gustavo Baz (varios servicios sociales ganadores); profesor adjunto en la Universidad de Ginebra por la Fundación Novartis (2005), Premio Estatal de Ciencia y Tecnología (2008) otorgado por el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECYT); el premio CANIFARMA veterinario Dr. Alfredo Téllez Girón Rode 2011; el Premio ALEJANDRINA 2012 otorgado por la Universidad Autónoma de Querétaro; el CANIFARMA humano (2013, 2015, 2021). El tercer lugar en 2021, segundo lugar en 2013 y 2018 y el primer lugar en 2015 en el Programa para el Fomento al Patentamiento y la Innovación (PROFOPI, CID-UNAM); Premio Dow Corning 2016; Premio Nacional de Química 2017 en el área Desarrollo Tecnológico otorgado por la Sociedad Química de México, Premio Universidad Nacional 2017 en el área Innovación Tecnológica y Diseño Industrial; Reconocimiento al Mérito Académico otorgado por la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM), 2019 y Premio IFSCC 2021, entre otros. *g*



**Coordinación de Humanidades
Programa Universitario de Derechos Humanos
Clínica Jurídica**



Convocatoria semestre 2022 - 2

Dirigida a estudiantes de Derecho para realizar una estancia en La Clínica Jurídica “La Clínica de Acción Legal” del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM

La Clínica Jurídica del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM es un espacio educativo creativo y experiencial. En La Clínica Jurídica, estudiantes de Derecho, Psicología y otras carreras, reciben supervisión de profesionales y trabajan de manera multidisciplinaria para principalmente atender problemáticas de personas a quienes se les han vulnerado sus derechos humanos.

La estancia es una experiencia formativa, en la que mediante el ejercicio de la profesión y con la participación en un taller semanal, las y los estudiantes aprenden a vincular la teoría con la práctica, adquieren habilidades, destrezas y valores requeridos en la vida laboral.

Por su estancia en la Clínica, las y los estudiantes pueden: liberar su servicio social, hacer prácticas profesionales (con opción para titulación) o recibir una constancia de voluntariado, todas con valor curricular y sin remuneración económica.

Para seleccionar a las y los integrantes de la Clínica Jurídica para el semestre 2022 - 2, se emiten las siguientes bases:

PRIMERA. Participantes.

Podrán participar en el proceso de selección:

1. Para realizar voluntariado o servicio social, cualquier estudiante, de tercer semestre en adelante, inscrito (a) en la licenciatura de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, en cualquiera de sus sedes.
2. Para realizar una práctica jurídica con opción a titulación bajo la modalidad de trabajo profesional, las y los estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México que cumplan con los Lineamientos Generales para las Formas de Titulación en la Facultad de Derecho de la UNAM y ostenten, de acuerdo a su historial académico, un promedio mínimo general de 8 (ocho).

SEGUNDA. Vigencia.

Las personas interesadas podrán presentar su candidatura desde la publicación de esta convocatoria hasta la recepción de 100 postulaciones realizadas conforme a las bases señaladas o, en su defecto, hasta las 23:59 horas del 9 de enero de 2022.

TERCERA. Periodo de actividades y disponibilidad.

Las prácticas profesionales con opción a titulación bajo la modalidad de trabajo profesional tendrán duración de un año calendario, a partir del 31 de enero de 2022.

La estancia en La Clínica para voluntarios y prestadores de servicio social comenzará el 31 de enero de 2022 y finalizará el 5 de agosto de 2022.

A excepción de los días feriados que serán establecidos por la Coordinación de la Clínica, las y los estudiantes deberán:

1. Tener disponibilidad de lunes a viernes para colaborar en las actividades de La Clínica, 20 horas semanales, repartidas en cuatro horas diarias, esto durante toda su estancia.
2. Participar en un taller presencial que se llevará a cabo todos los martes de su estancia de 13:00 a 15:00 horas.
3. Participar en las 5 sesiones de introducción a la Clínica Jurídica, que se llevarán a cabo del lunes 24 al viernes 28 de enero de 2021 de manera presencial.

La realización de todas las actividades señaladas con anterioridad será principalmente de manera presencial y de forma ocasional en la modalidad virtual.

Durante la realización de actividades presenciales, en atención a las indicaciones de las autoridades universitarias y sanitarias competentes, se evitará la saturación de personas dentro de las instalaciones de la Clínica y se tomarán las medidas necesarias para la protección de la salud de todas las personas que conformen la Clínica.

Para realizar sus funciones, quienes postulen deberán elegir un horario entre las siguientes opciones:

	Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes	Martes
Matutino	9:00-13:00 hrs. o 10:00-14:00 hrs.	9:00 a 12:00 hrs.
Taller obligatorio para ambos turnos		13:00 a 15:00 hrs.
Vespertino	14:00-18:00 horas o 15:00-19:00 horas	16:00 a 19:00 hrs.

CUARTA. Proceso de selección.

1) Formulario

Para participar en el proceso de selección, deben presentar su candidatura, dentro del período establecido en la segunda base de esta convocatoria a través del formulario que encontrarán en el siguiente vínculo: <https://forms.gle/dzc2BLpkcJSjJmPX6> El formulario se cerrará automáticamente en cuanto se hayan



recibido 100 postulaciones o, en su defecto, a las 00:00 del 10 de enero de 2022.

2) Ensayo

Cuando registren su candidatura en el formulario, deberán adjuntar un ensayo con su opinión jurídica sobre uno de los siguientes temas:

1. ¿Las autoridades migratorias mexicanas pueden restringir la libertad de tránsito de todas las personas dentro del territorio nacional para controlar el flujo migratorio?
2. ¿Qué debe considerar una persona juzgadora para decidir sobre el establecimiento de sistemas de apoyos para el ejercicio de la capacidad jurídica en casos de personas con discapacidad?
3. Juzgando con perspectiva de género, ¿es constitucionalmente admisible que un órgano jurisdiccional requiera a una madre con discapacidad psicosocial que demuestre estar en tratamiento médico para que pueda convivir con su hija?

El ensayo deberá tener tu nombre completo, una extensión de dos a tres cuartillas en letra Arial, número 12 y con interlineado 1.5.

Las candidaturas no serán consideradas en los siguientes casos:

1. Si el formulario está incompleto;
2. Si la información recibida, incluyendo el ensayo, está incompleta, ilegible o no corresponde con lo solicitado;
3. Si de la información recibida no se acredita que las solicitudes correspondan a estudiantes inscritos en la licenciatura en Derecho de la UNAM en cualquiera de sus sedes. O en el caso de solicitudes de prácticas profesionales para titulación, que no cumplan con lo indicado en la Base Primera de esta Convocatoria; y
4. Si el formulario fue enviado después de recibir 100 postulaciones o de manera extemporánea conforme a lo establecido en la Base Segunda de la presente Convocatoria.

3) Entrevista

En caso de ser preseleccionado, se notificará por correo electrónico o por teléfono a la persona interesada, para tener una entrevista grupal de manera virtual con el equipo de la Clínica entre el 10 y el 20 de enero de 2022, en un horario de 9:00 a 19:00 horas, u otra fecha y horario que establezca la Clínica.

En dicha entrevista se realizará una dinámica grupal, se comentará el contenido del ensayo, así como, la motivación de las y los participantes para realizar una estancia en la Clínica.

4) Resultados

Los resultados se notificarán por correo electrónico o teléfono, a más tardar el 21 de enero de 2022.

QUINTA. Criterios de elegibilidad.

Se tomarán en cuenta los siguientes aspectos para seleccionar las personas que hayan postulado:

1. Documentación entregada
2. Desempeño en la entrevista
3. Metodología y calidad del ensayo

4. Disponibilidad de horario

SEXTA. Obligaciones.

Las personas seleccionadas deberán conducirse con apego a la legislación universitaria. Durante el periodo de inducción se les dará a conocer el reglamento de La Clínica. La Coordinación podrá dar por concluida la participación de aquellas personas que durante su estancia en La Clínica incumplan con la normativa. No se liberará el servicio social, las prácticas profesionales, ni la constancia de voluntariado si cualquiera de las partes deciden terminar la estancia antes de la fecha indicada en la presente convocatoria.

SÉPTIMA. Forma de trabajo.

Las personas seleccionadas serán asignadas por la Coordinación a una o varias de las siguientes áreas de trabajo:

1. Derechos de las personas con discapacidad.
2. Derechos humanos de las personas migrantes y política migratoria.
3. Derechos humanos y perspectiva de género.

Además, brindarán asesorías a personas con necesidades jurídicas y participarán en acciones de promoción, difusión, protección y defensa de los derechos humanos, entre otras, en colaboración con los equipos de Psicología.

La realización de las actividades será, principalmente, de manera presencial. De manera ocasional, y con el objeto de evitar la saturación de personas en las instalaciones de la Clínica, se realizarán algunas actividades de manera virtual.

OCTAVA. Ajustes razonables.

Las personas que necesiten algún ajuste para aplicar a la presente convocatoria o para realizar la estancia en la Clínica, podrán requerirlo a la Coordinación de la Clínica.

NOVENA. Situaciones imprevistas.

En caso de que una o más vacantes se declaren desiertas, La Clínica establecerá un periodo de convocatoria extraordinaria y establecerá los plazos para dicho proceso de selección. De igual manera, de generarse una vacante, la Coordinación podrá elegir a personas que hayan participado en el presente proceso.

Lo no previsto por esta convocatoria será resuelto por la Coordinación de La Clínica.

Ciudad de México; 7 de diciembre de 2021

Datos de contacto:

Teléfono: 55 5989 6577

Correo: clinicapudh@gmail.com

Domicilio: Pino 88 int. 1, col. Villa Coyoacán, alcaldía Coyoacán, Ciudad de México (a 20 minutos de Ciudad Universitaria).

Facebook: @ClinicaPudhOficial

Twitter: @ClinicaPUDH



Coordinación de Humanidades Programa Universitario de Derechos Humanos Clínica Jurídica



Convocatoria 2022-2

Dirigida a estudiantes de Psicología para realizar una estancia en La Clínica Jurídica “La Clínica de Acción Legal” del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM

La Clínica Jurídica del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM es un espacio educativo creativo y experiencial. En La Clínica Jurídica, estudiantes de Derecho, Psicología y otras carreras, reciben supervisión de profesionales y trabajan de manera multidisciplinaria para principalmente atender problemáticas de personas a quienes se les han vulnerado sus derechos humanos.

La estancia es una experiencia formativa, en la que mediante el ejercicio de la profesión y con la participación en un taller semanal, las y los estudiantes aprenden a vincular la teoría con la práctica, adquieren habilidades, destrezas y valores requeridos en la vida laboral.

Por su estancia en la Clínica, las y los estudiantes pueden: liberar su servicio social o recibir una constancia de voluntariado, todas con valor curricular y sin remuneración económica.

Para seleccionar a las y los integrantes de la Clínica Jurídica para el periodo “febrero 2022 – julio 2022”, se emiten las siguientes bases:

PRIMERA. Participantes.

Podrán participar en el proceso de selección:

1. Para realizar voluntariado o servicio social, cualquier estudiante, de tercer semestre en adelante, inscrito (a) en la licenciatura de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México, en cualquiera de sus sedes.

SEGUNDA. Vigencia.

Las personas interesadas podrán presentar su candidatura desde la publicación de esta convocatoria hasta la recepción de 30 postulaciones realizadas conforme a las bases señaladas o, en su defecto, hasta las 23:59 horas del 09 de enero de 2022.

TERCERA. Periodo de actividades y disponibilidad.

La estancia en La Clínica para voluntarios y prestadores de servicio social comenzará el 31 de enero de 2022 y finalizará el 5 de agosto de 2022.

A excepción de los días feriados que serán establecidos por la Coordinación de la Clínica, las y los estudiantes deberán:

1. Tener disponibilidad de lunes a viernes para colaborar en las actividades de La Clínica, 20 horas semanales,

repartidas en cuatro horas diarias, esto durante toda su estancia.

2. Participar en un taller presencial que se llevará a cabo todos los martes de su estancia de 13:00 a 15:00 horas.
3. Participar en las 5 sesiones presenciales de inducción a la Clínica Jurídica, que se llevarán a cabo del lunes 24 al viernes 28 de enero de 2022, de 10:00 a 14:00 horas.

La realización de todas las actividades señaladas con anterioridad se harán principalmente en modalidad presencial y ocasionalmente virtual. Atendiendo en todo momento a las indicaciones de las autoridades universitarias y sanitarias.

Durante la realización de actividades presenciales se evitará la saturación de personas dentro de las instalaciones y se tomarán las medidas necesarias para la protección de la salud de todas las personas que conformen la Clínica.

Para realizar sus funciones, quienes postulen deberán elegir un horario entre las siguientes opciones:

	Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes	Martes
Matutino	9:00-13:00 hrs. o 10:00-14:00 hrs.	9:00 a 12:00 hrs.
Taller obligatorio para ambos turnos		13:00 a 15:00 hrs.
Vespertino	14:00-18:00 horas o 15:00-19:00 horas	16:00 a 19:00 hrs.

CUARTA. Proceso de selección.

1) Formulario

Para participar en el proceso de selección, deben presentar su candidatura, dentro del período establecido en la segunda base de esta convocatoria a través del formulario que encontrarán en el siguiente vínculo: <https://forms.gle/VUXuJQpFs6wyAyx79>

El formulario se cerrará automáticamente en cuanto se hayan recibido 30 postulaciones o, en su defecto, a las 00:00 del 10 de enero de 2022.

2) Ensayo

Cuando registren su candidatura en el formulario, deberán adjuntar un ensayo sobre uno de los siguientes temas:



1. La enseñanza práctica reflexiva y su aplicación en el aprendizaje de los derechos humanos desde la perspectiva de la psicología jurídica. El ensayo deberá responder a las siguientes preguntas a lo largo de su argumentación: ¿Qué elementos teóricos de la enseñanza práctica reflexiva y de la psicología jurídica podrían aplicarse al aprendizaje de los derechos humanos?
2. ¿Con qué elementos teóricos y prácticos cuenta la psicología para determinar tipos y niveles de inteligencia en personas con discapacidad intelectual?

El ensayo deberá tener tu nombre completo, una extensión de dos a tres cuartillas en letra Arial, número 12 y con interlineado 1.5.

Las candidaturas no serán consideradas en los siguientes casos:

1. Si el formulario está incompleto;
2. Si la información recibida, incluyendo el ensayo, está incompleta, ilegible o no corresponde con lo solicitado;
3. Si de la información recibida no se acredita que las solicitudes correspondan a estudiantes inscritos en la licenciatura en Psicología de la UNAM.
4. Si el formulario fue enviado después de recibir 30 postulaciones o de manera extemporánea conforme a lo establecido en la presente convocatoria.

3) Entrevista

En caso de ser preseleccionado, se notificará por correo electrónico o por teléfono a la persona interesada, para tener una entrevista virtual con el equipo de la Clínica entre el 10 y 20 de enero de 2022, en un horario de 9:00 a 19:00 horas, u otra fecha y horario que la Clínica establezca.

En dicha entrevista se comentará el contenido del ensayo, así como la motivación de quienes participan en el proceso de selección para realizar una estancia en la Clínica.

4) Resultados

Los resultados se notificarán por correo electrónico o teléfono, a más tardar el 21 de enero de 2022.

QUINTA. Criterios de elegibilidad.

Se tomarán en cuenta los siguientes aspectos para seleccionar las personas que hayan postulado:

1. Documentación entregada
2. Desempeño en la entrevista
3. Metodología y calidad del ensayo
4. Disponibilidad de horario

SEXTA. Obligaciones.

Las personas seleccionadas deberán conducirse con apego a la legislación universitaria. Durante el periodo de inducción se les dará a conocer el reglamento de La Clínica. La Coor-

dinación podrá dar por concluida la participación de aquellas personas que durante su estancia en La Clínica incumplan con la normativa. No se liberará el servicio social si el prestador o la coordinación deciden terminar la estancia antes de la fecha indicada en la presente convocatoria.

SÉPTIMA. Forma de trabajo.

Las personas seleccionadas serán asignadas por la Coordinación a una o varias de las siguientes áreas de trabajo:

1. Enseñanza práctica de los derechos humanos
2. Derechos de las personas con discapacidad.

Además, brindarán asesorías a personas con necesidades jurídicas y participarán en acciones de promoción, difusión, protección y defensa de los derechos humanos, en coordinación con el área de Derecho.

La realización de las actividades será, principalmente, de manera presencial. De manera ocasional, y con el objeto de evitar la saturación de personas en las instalaciones de la Clínica, se llevarán a cabo algunas actividades de manera virtual.

OCTAVA. Ajustes razonables.

Las personas que necesiten algún ajuste para aplicar a la presente convocatoria o para realizar la estancia en la Clínica, podrán requerirlo a la Coordinación de la Clínica.

NOVENA. Situaciones imprevistas.

En caso de que una o más vacantes se declaren desiertas, La Clínica establecerá un periodo de convocatoria extraordinaria y establecerá los plazos para dicho proceso de selección. De igual manera, de generarse una vacante, la Coordinación podrá elegir a personas que hayan participado en el presente proceso.

Lo no previsto por esta convocatoria será resuelto por la Coordinación de La Clínica.

Ciudad de México; 7 de diciembre de 2021

Datos de contacto:

Teléfono: 55 5989 6577

Correo: clinicapudh@gmail.com

Domicilio: Pino 88 int. 1, col. Villa Coyoacán, alcaldía Coyoacán, Ciudad de México (a 20 minutos de Ciudad Universitaria).

Facebook: @ClinicaPudhOficial

Twitter: @ClinicaPUDH



CIRCULAR SPASU/DGAPSU/006/2021

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES,
ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES
GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, JEFES
DE UNIDAD Y DELEGADOS ADMINISTRATIVOS,
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.
PRESENTE**

La Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria a través de la Dirección General de Análisis, Protección y Seguridad Universitaria (DGAPSU), hace de su conocimiento el Programa de Seguridad y Protección de áreas comunes del *campus* de Ciudad Universitaria, durante el Segundo Periodo Vacacional 2021 (PSP-SPV21), que para efectos operativos, inicia a las 15:00 horas del día sábado 18 de diciembre de 2021 y concluye a las 05:30 horas del jueves 6 de enero de 2022. La elaboración y operación del presente programa, se hace en cumplimiento a las políticas generales descritas en la circular SPASU/006/2021, de fecha 14 de noviembre del año en curso, acordadas por la Comisión Especial de Seguridad del H. Consejo Universitario.

1.- Acceso vehicular al *campus*:

La vialidad al interior del *campus* estará dividida en tres zonas: Escolar, Cultural y Campos Deportivos e Institutos (mapa anexo). Para delimitar cada zona serán utilizadas las barreras amarillas. La salida de vehículos será únicamente por el lugar de ingreso.

Los accesos autorizados son:

- A. Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Circuito Exterior y Circuito de la Investigación Científica).
- B. Av. del IMAN. Abierto de 06:30 a 20:30 horas, hacia la Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado y Coordinación de Humanidades.
- C. Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 08:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Béisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

2.- Control de accesos:

Corresponde al personal de vigilancia de la DGAPSU el control del acceso vehicular al *campus*. El conductor del vehículo deberá respetar el siguiente procedimiento:

I. Personal académico-administrativo y estudiantes:

- Presentar credencial vigente de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar.

II. Personas que visitan la Zona Cultural:

- Informar a su ingreso el motivo de su visita.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar.

III. Otros visitantes (proveedores, contratistas, prestadores de servicios, etc.).

- Presentar el documento de autorización para ingresar al *campus* universitario elaborado por la Dependencia o Entidad correspondiente.
- Mostrar una identificación oficial vigente con fotografía.
- Permitir, de ser el caso, la inspección de la cajuela e interior del vehículo (revisión aleatoria).
- El ingreso y salida vehicular deberá ser por el mismo lugar.

Los accesos peatonales de Av. del IMAN y Metro Universidad permanecerán abiertos de 06:00 a 22:00 horas.

3. Recorridos de vigilancia y supervisión:

Para la seguridad y protección del *campus*, se llevarán a cabo recorridos permanentes las 24 horas del día. La zona perimetral del *campus* estará resguardada en coordinación con las autoridades de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Cd. Mx.

4. Servicios de comunicación:

- Postes de emergencia instalados en el *campus* (oprimiendo el botón de llamadas).
- Teléfonos amarillos instalados en cada Dependencia (descolgando el auricular). Es necesario verificar que en su Dependencia esté funcionando. En caso contrario deberá reportarlo a través de la página web órdenes de reparación en línea mediante el siguiente vínculo: http://132.248.68.40/postyama_repor/ y/o a la Central de Atención de Emergencias.
- Número 55 desde cualquier extensión de la UNAM.
- Línea de Reacción Puma al teléfono 55 5622 6464 o ext. UNAM 26464
- SOS UNAM aplicación de emergencia para teléfonos móviles.

Para casos de emergencia, podrán comunicarse a los siguientes teléfonos:

- Central de Atención de Emergencias, Vigilancia 55 5616 0523
- Bomberos 55 5616 1560 - 55 5622 0565



ATENTAMENTE

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria Cd. Mx. 26 de noviembre de 2021

EL DIRECTOR GENERAL

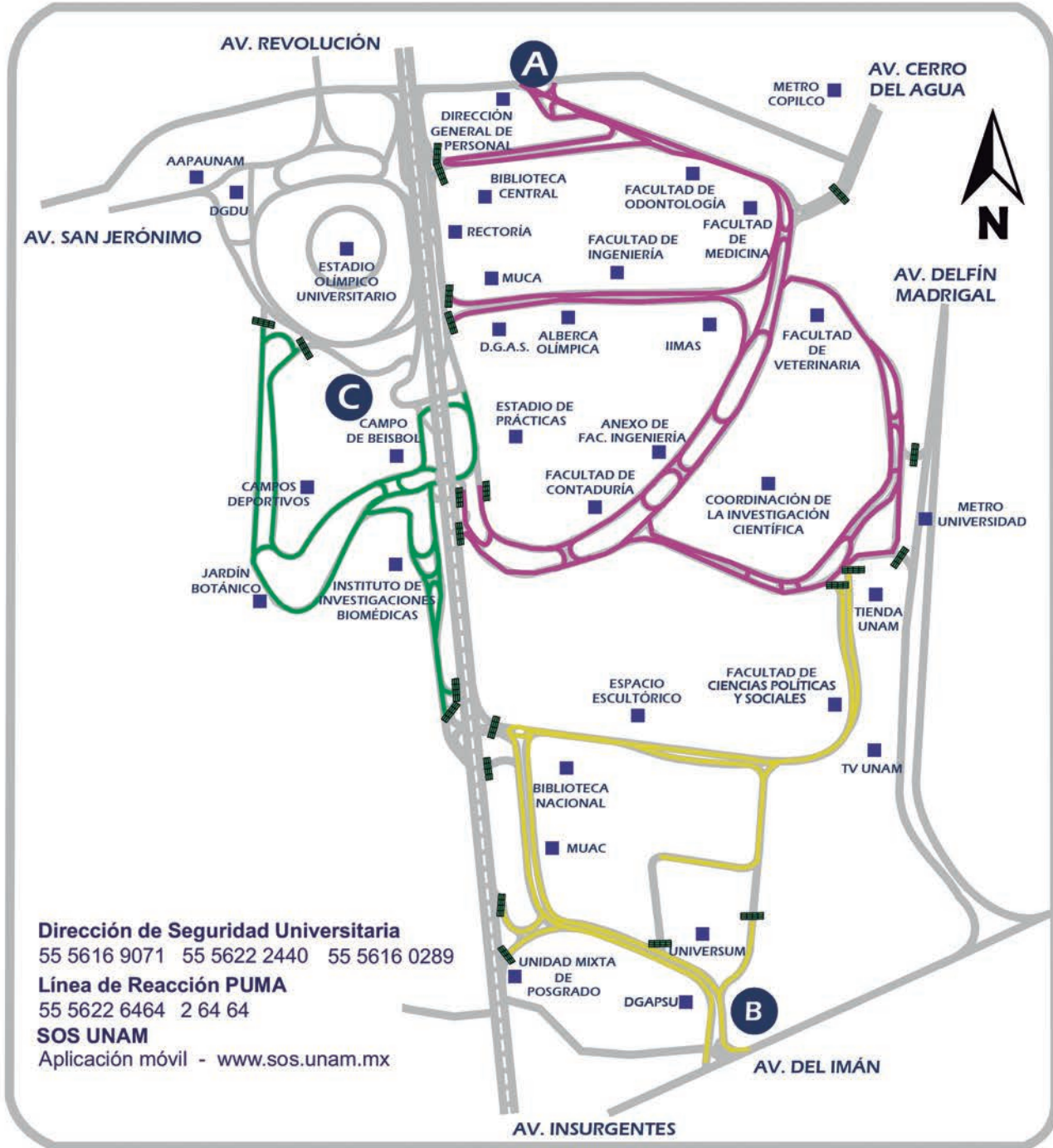
MTRO. GERARDO M. LOYO MARTÍNEZ



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD UNIVERSITARIA



ACCESOS AUTORIZADOS CON MOTIVO DEL SEGUNDO PERÍODO VACACIONAL 2021
DEL *18 DE DICIEMBRE DE 2021 AL **06 DE ENERO DE 2022



Dirección de Seguridad Universitaria
55 5616 9071 55 5622 2440 55 5616 0289
Línea de Reacción PUMA
55 5622 6464 2 64 64
SOS UNAM
Aplicación móvil - www.sos.unam.mx

ACCESOS Y HORARIOS

- La salida de vehículos será únicamente por el mismo lugar de ingreso.
- La revisión de cajuelas en accesos será de manera aleatoria.

- A** Av. Universidad 3000. Abierto 24 horas del día, hacia la Zona Escolar (Circuito Escolar, Exterior y de la Investigación Científica).
- B** Av. del IMÁN. Abierto de 6:30 a 20:30 horas, hacia Zona Cultural, MUAC, Universum, Unidad Mixta de Posgrado, Coordinación de Humanidades.
- C** Entrada por Multifamiliar y salida por Consejos Académicos. Abierto de 8:30 a 18:00 horas, hacia Campo de Beisbol, Institutos, Jardín Botánico y Campos Deportivos.

* Inicia a las 15:00 horas.
** Concluye a las 05:30 horas.



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras



CONVOCATORIA

Cátedra Especial Doctor Samuel Ramos

La Facultad de Filosofía y Letras, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la facultad y que reúnan los requisitos señalados en los artículos 13, 15 y 16 del Reglamento aludido, a presentar la solicitud para ocupar por un año, a partir de febrero de 2022, la Cátedra Especial Doctor SAMUEL RAMOS, la cual otorgará un estímulo económico y una publicación electrónica.

Las solicitudes deberán enviarse en formato electrónico a la Secretaría Académica (academica@filos.unam.mx) acompañadas de los siguientes documentos:

- a) Currículum vitae, en el que se especifique la adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas y antigüedad en las mismas, y antigüedad en la institución.
- b) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación de la carrera académica del solicitante.
- c) Carta de exposición de motivos, en donde se exponga con claridad el proyecto propuesto y su contribución a las áreas de conocimiento que se estudian en la facultad.
- d) La convocatoria contempla la impartición de dos conferencias y la preparación de una publicación electrónica basada en el material de éstas, por lo que se requiere presentar un programa detallado del contenido propuesto. Estas actividades serán adicionales a la carga docente establecida por el Estatuto del Personal Académico.

El plazo para la recepción de las solicitudes concluirá a los 30 días naturales a partir de la publicación de la convocatoria en la *Gaceta* de la UNAM.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Ciudad de México, a 9 de diciembre de 2021

La Directora
Dra. Mary Frances Rodríguez van Gort

Nota: La recepción de documentos electrónicos cierra el viernes 10 de enero de 2022 a las 19:00 horas.

FICUNAM 12

Fósforo

12º Concurso de crítica cinematográfica



La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, la Coordinación de Difusión Cultural, la Dirección General de Actividades Cinematográficas y la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura, convoca al:

12º CONCURSO DE CRÍTICA CINEMATOGRÁFICA ALFONSO REYES "FÓSFORO" en el marco del Festival Internacional de Cine UNAM 2022

BASES

1 - DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

Podrán participar estudiantes de bachillerato, licenciatura y posgrado de la UNAM, así como público en general y exalumnos, en la categoría correspondiente.

2 - DE LA INSCRIPCIÓN

Para inscribirse, las personas interesadas deberán enviar a la dirección de correo electrónico concursofosforo@gmail.com los siguientes datos, a más tardar el **lunes 10 de enero de 2022 o hasta llegar a 300 participantes:**

1. Nombre completo
2. Nombre de la escuela a la que pertenecen (en su caso)
3. Categoría en la que concursan
4. Correo electrónico (al que se enviará toda la información e indicaciones)

3 - DE LOS TRABAJOS

Los trabajos deberán ser originales e inéditos, y firmados con seudónimo. Se enviarán por correo electrónico (un solo correo) con dos archivos distintos en PDF:

a) Archivo en PDF:

Nombrado de la siguiente manera: **Seudónimo_títulodeltexto**
Incluirá la crítica, escrita en letra Arial 12 a doble espacio, con la siguiente información:

1. Título del trabajo
2. Categoría en que concursará
3. Seudónimo del autor o autora

b) Archivo en PDF:

Nombrado de la siguiente manera:

InformaciónSeudónimo_títulodeltexto

1. Título del trabajo
2. Categoría en que concursará
3. Nombre completo del autor o autora y seudónimo
4. Nombre de la escuela a la que pertenece
5. Número de cuenta o matrícula del nivel que cursa
6. Domicilio (calle, número, colonia, código postal, alcaldía o municipio, ciudad y estado), teléfonos (fijo y/o celular) y dirección de correo electrónico

Los trabajos que contengan faltas de ortografía serán descalificados.

El tema de los ensayos es libre, pero deberá referirse a UNA de las tres películas seleccionadas por el Festival Internacional de Cine UNAM (FICUNAM), que serán exhibidas de forma virtual según el enlace que FICUNAM designe, exclusivamente para las personas inscritas en este concurso, quienes también deberán asistir de manera obligatoria al menos a uno de los *Talleres sobre crítica cinematográfica* que impartirán los maestros Jorge Ayala Blanco y Arturo Aguilar, únicamente para quienes participen en el concurso. Estos talleres también serán virtuales.

Las fechas de las PROYECCIONES son:

Miércoles 19 de enero de 2022, primera película
Jueves 20 de enero de 2022, segunda película
Viernes 21 de enero de 2022, tercera película

Las fechas del TALLER son:

Lunes 24 de enero de 2022, de 12:00 a 14:00 horas
Martes 25 de enero de 2022, de 12:00 a 14:00 horas

El ensayo de crítica cinematográfica deberá tener una extensión de cuatro a seis cuartillas (incluida bibliografía y ficha técnica: nombre de la película, realizador/a, año, país, guionista, fotógrafo/a, editor/a, productor/a, protagonistas, música y sinopsis de no más de tres renglones).

El trabajo versará sobre la película que el concursante elija. El trabajo presentará los argumentos que sustenten los juicios de valor, estéticos y dramáticos sobre la película seleccionada. Los trabajos deberán ceñirse a las especificaciones mencionadas o de lo contrario **serán descalificados**.

La autoría de los trabajos participantes debe ser individual. No se admitirán trabajos en coautoría. En caso de que el jurado encontrara alguna evidencia de utilización de otras fuentes (Internet, publicaciones, etc.) sin ser citadas adecuadamente, el trabajo concursante será automáticamente descalificado.

4 - DE LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos deberán enviarse al correo concursofosforo@gmail.com

La fecha límite de entrega es:

Domingo 13 de febrero de 2022 a las 18:00 horas

5 - DE LAS CATEGORÍAS

Se establecen cuatro categorías:

1. Bachillerato (sistema UNAM e incorporadas)
2. Licenciatura UNAM
3. Alumnos de posgrado UNAM
4. Exalumnos y público en general

6 - DEL JURADO Y LOS RESULTADOS DEL CONCURSO

El Jurado estará conformado por integrantes de la academia, cineastas y personalidades del medio cinematográfico de reconocida trayectoria. Su fallo será inapelable y se dará a conocer el día de la ceremonia de premiación. Los resultados del concurso se publicarán en el marco de las actividades de FICUNAM, así como en las páginas electrónicas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, la Dirección General de Actividades Cinematográficas y la Dirección de Literatura y Fomento a la Lectura. Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por las instancias organizadoras.

7 - DE LA CEREMONIA DE PREMIACIÓN

La ceremonia de premiación se llevará a cabo en línea el **viernes 11 de marzo de 2022 a las 12:00 horas**, en el marco del FICUNAM. La asistencia virtual de las personas concursantes es obligatoria y el enlace se les enviará vía correo electrónico. Posterior a dicha ceremonia, las dependencias organizadoras contactarán a las y los ganadores para la entrega de los premios.

MAYORES INFORMES: concursofosforo@gmail.com





La Coordinación de Difusión Cultural UNAM a través de Radio UNAM, la Cátedra Extraordinaria Max Aub, Transdisciplina en Arte y Tecnología y la Dirección de Teatro UNAM convocan a la Segunda Edición del Concurso Nacional de Radioteatro Max Aub.

BASES DE PARTICIPACIÓN

Categorías de participación

- a) Categoría Universitaria. Podrán participar estudiantes de cualquier universidad del país de entre 18 y 30 años.
- b) Categoría Profesional. Podrán participar creadoras y creadores mexicanos y extranjeros con residencia legal permanente, del ámbito de las artes radiofónicas, escénicas, literarias y sonoras.

Importante: En ambas categorías se podrán presentar textos creados de manera individual, en dupla o en procesos colectivos.

Premios

- Habrá una obra ganadora por categoría y cada una recibirá la cantidad de \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)
- Producción, grabación y retransmisión en Radio UNAM de los Textos Dramáticos Radiofónicos.
- Publicación en la Segunda Antología de obras del Concurso Nacional de Radio Teatro Max Aub; Editorial Paso de Gato, dentro de la Colección de Artes Escénicas. Serie Dramaturgia.

Requisitos

- 1. Cada postulante deberá enviar los textos, en formato PDF, escritos a manera de Guion para Radioteatro, a interlineado de 1.5, letra Arial 12 puntos, con páginas numeradas. En la portada incluir sólo el título del Guion de Radioteatro y seudónimo.
- 2. La duración del Radioteatro deberá de ser como mínimo de 25 minutos y como máximo de 60 minutos; y la historia deberá de ser unitaria, no seriada.

Fechas

- La presente convocatoria estará vigente desde el momento de su publicación hasta las 23:59 horas del 21 de enero del 2022.
- Los resultados se darán a conocer el 21 de marzo del 2022, a través de las páginas web de las áreas convocantes, así como de sus redes sociales.

Más información en www.teatro.unam.mx

Campeonato Nacional Universitario 2021

Seis medallas para la esgrima auriazul



Foto: Grecia Rodríguez.

Los atletas de la UNAM lograron dos platas y cuatro bronce en el certamen; destacó Maximiliano Valladares, con tres preseas

La esgrima universitaria blandió con efectividad sus armas y se hizo de seis medallas en total al lograr dos platas y cuatro bronce en el Campeonato Nacional Universitario 2021 de la especialidad, efectuado en Guadaluajara, Jalisco.

Se compite en tres diferentes modalidades, de acuerdo al arma que se utiliza: florete, espada y sable. En florete individual, dos esgrimistas pumas se llevaron el metal argento: Jessica Lynette Muñoz Téllez, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, y Maximiliano Valladares González, de la Facultad de Economía.

El equipo de espada femenil que se colgó el metal bronce estuvo integrado

por la misma Jessica Muñoz Téllez y su hermana Jennifer, ambas de la Facultad de Economía, así como por Elenice Espinoza Páramo (Psicología) y Aura Regina Tomasini Salazar (Ciencias).

“Este resultado me sabe a gloria, pasé un año muy difícil y fue un reto encontrar la motivación para entrenar sobre todo en un deporte de combate. Además estoy feliz de poder compartir la experiencia con mis compañeros”, comentó Jessica Muñoz, quien logró plata y bronce, con la mira puesta en una Universiada Mundial.

El conjunto de espada varonil, que también alcanzó tercer lugar, fue integrado por Yunuen Romero Olivos, de Química; Omar Lanestosa Castañeda, de la FES Zaragoza; Sebastián Luis Castillo Deli, de Medicina, y el mencionado Maximiliano Valladares. Estos tres últimos esgrimistas también conformaron el equipo de florete junto con Emiliano Medina Delgado, de Contaduría y Administración, logrando otro bronce.

Finalmente, el equipo de sable varonil fue integrado por Mario Pérez Mondragón, de Medicina; Roberto Colín Zarate, de Eco-

nomía; Abraham Lázaro Martínez, de Ingeniería, y Emiliano Medina, de Contaduría y Administración. También ganaron bronce y así cerró la suma de preseas al medallero de la esgrima auriazul.

Buena cosecha

Andrés Méndez Solís, entrenador en jefe de la Asociación de Esgrima de la UNAM, mencionó que con esta cosecha se supera el récord de medallas de la esgrima puma en un evento universitario, que era de dos platas y un bronce. Asimismo, resaltó que el resultado no fue fácil, ya que se compitió contra los mejores esgrimistas del país a nivel universitario.

“No es un trabajo de dos meses, son años para llegar a estos certámenes y obtener estos resultados. Ahora nuestro objetivo es mantener este logro como un estándar y seguir trabajando para mejorar”, subrayó Méndez Solís, quien también enfatizó que la esgrima de esta casa de estudios seguirá formando a quienes quieran ingresar a sus filas. *g*

NEFTALÍ ZAMORA

Es presidente de la Asociación de Karate Do de la UNAM y coordinador deportivo de la FES Aragón

El presidente de la Asociación de Karate Do de la UNAM, Carlos Octavio Cruz Valencia, superó con éxito el examen para sexto Dan realizado en San Cristóbal, Ecatepec, Estado de México, teniendo como sinodal a Shihan Issao García Moreno, maestro de la disciplina de noveno Dan y presidente de la Organización Internacional Shudokan Karate Do.

“Significa algo muy grande en mi vida porque es el reconocimiento a tanto tiempo que llevo practicando. Mi papá fue quien me entrenó primero, desde los seis años de edad. Es el resultado de una vida. Desde entonces nunca lo he dejado, es algo que me encanta, me llena. Me he dado cuenta que el karate aporta muchos beneficios a la salud física y mental, y me da mucha alegría que me hayan entregado este grado, después del esfuerzo de ganármelo”, manifestó Cruz Valencia tras conseguir el reconocimiento.

Se trató de una prueba físico-técnica, principalmente, en la cual se calificó a los aspirantes en fundamentos como golpes, patadas, defensa personal y katas (formas), además de una kata particular llamada Sanchin, que tiene que ver con la concentración, respiración y resistencia, donde se hace un golpeo con tablas en el cuerpo para romperlas.

El examen tuvo una duración de dos horas y media, y para llegar a él se tuvieron que sortear diferentes vicisitudes, como el contagio por Covid-19 por parte del compañero con quien Carlos Octavio Cruz entrenaba con miras a esta prueba, por lo cual tuvieron que detener entrenamientos por unas tres semanas.

Apoyo de la UNAM

“Lo que me ayuda es trabajar en el desarrollo del karate do de la UNAM. Desde el punto de vista social se considera mucho para otorgar un Dan, porque se toma en cuenta el desempeño en una institución como esta casa de estudios para apoyar al desarrollo del karate do, esto me abona. Además, sigo desarrollando proyectos para el fomento de esta actividad en México y consideramos que eso es benéfico para la sociedad”, compartió el también coordinador deportivo de la FES Aragón.

Alcanzar un grado como el sexto Dan implica persistencia en el karate do, además de cierta experiencia que sólo se gana



Foto: Cristina Jiménez.

Carlos Octavio Cruz Valencia

Sexto Dan para karateca puma

con el paso de los años en la práctica de esta disciplina. Por lo anterior, y por tener a este deporte como un estilo de vida, Carlos Octavio Cruz tiene como objetivo alcanzar grados más altos.

“Para el séptimo Dan hay que esperar a que pasen unos cuatro años, seguir en el ámbito trabajando, desarrollar planes. Esto tiene que ver con una cuestión de vida y salud. Por supuesto que me gustaría alcanzar hasta el décimo Dan, que es el más alto, pero eso tiene que ver con el tiempo. La gente que tiene un noveno o décimo Dan es de edad avanzada. Si hay

“Mi papá fue quien me entrenó primero, desde los seis años de edad. [...] Desde entonces nunca lo he dejado”

vida y salud, esperamos llegar hasta la cúspide”, subrayó el karateca puma.

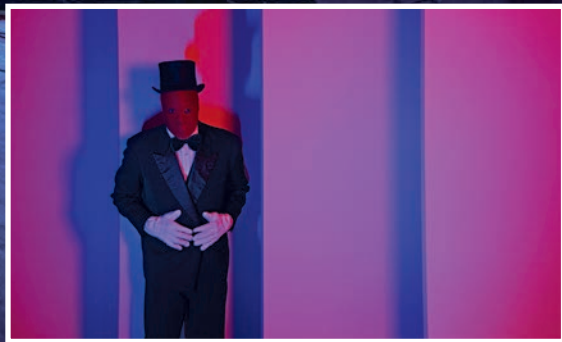
El ámbito competitivo ya no se considera de forma significativa en estos grados, debido a que las edades para ello terminan en los 30 o quizá hasta los 40 años. Es por esto que entra en un mayor nivel de consideración el desarrollo de las habilidades y técnicas, así como el impulso que se le da a este deporte en el ámbito nacional.

“Tengo mi propia escuela, soy parte de una organización, estoy en la coordinación deportiva de la FES Aragón y recientemente en la presidencia de la Asociación de Karate de la UNAM. Hay una línea filosófica que tiene que ver con tu edad, madurez y trabajo durante años en el desarrollo de la disciplina de karate do en México”, sentenció Carlos Octavio Cruz. *g*

OMAR HERNÁNDEZ



Fotos: Fotograma. © Foto: Ana Torfs. Cortesía MUAC.



DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la
Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dr. Jorge Volpi Escalante
Coordinador de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta M.

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Coordinador de Edición
Sergio Guzmán

Gaceta Digital
Hugo Maguey

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Pía Herrera, Leticia Olvera,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Alejandro Toledo y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,261

MANTENGAMOS LAS MEDIDAS SANITARIAS

Sugerencias de especialistas
de la UNAM...

ACADEMIA | 3

